EL LITORAL

Año XXXVIII — Nº [illegible] | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, miércoles 29 de febrero de 1956 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|53 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 348 — Cuenta Nº 24 — Franqueo a Pagar — Tarifa reducida

CONCEDIÓ EL PRESIDENTE AUDIENCIAS

BUENOS AIRES, 29 (UP). — A la hora habitual concurrió a su despacho el presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu. En el curso de la mañana, el primer mandatario conversó en forma separada con el secretario de Informaciones de Estado, con el director del Instituto Nacional de Acción Social y con el jefe del estado mayor de coordinación.

Posteriormente, alrededor de las 11.15, el jefe del Estado pasó a presidir una reunión de la Junta Consultiva Militar, de la que participó también el vicepresidente de la República contralmirante Isaac Rojas.

Hizo un desmentido el canciller

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Luis A. Podestá Costa, desmintió categóricamente la información publicada por un diario matutino metropolitano en el sentido de que había renunciado a su cargo.

Al ser interrogado por los periodistas, el canciller expresó que "se había desayunado con esa noticia" a la que calificó de "totalmente inexacta". Agregó que en ningún momento había pensado adoptar tal decisión.

Presentó sus credenciales el embajador indio

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Con el ceremonial de estilo presentó sus cartas credenciales al presidente provisional de la Nación el embajador de la India Sr. Nedyan Raghavan. Estuvieron presentes en la ceremonia cumplida a las 9.45 el canciller, el director del ceremonial del Estado, el jefe de audiencias, el edecán de turno y funcionarios de la representación diplomática india.

FUÉ CONSIDERADO EL REGLAMENTO DE LA J. CONSULTIVA

BUENOS AIRES, 29 (UP). — La Junta Consultiva Nacional en su reunión de la tarde de la víspera consideró el reglamento a que ajustará su labor.

El vocal Dr. Manuel Ordóñez, informó concretamente que la Junta reunida en comisión había considerado los últimos artículos de su futuro reglamento interno, indicando [illegible] que en la reunión del próximo martes se considerará definitivamente su texto. Posteriormente anunció que el organismo realizará en las últimas horas de la tarde de hoy una sesión informativa con asistencia del ministro de Educación Dr. Atilio Dell'Oro Maini, para analizar diversos problemas universitarios. A esta reunión asistirá el contralmirante Isaac Rojas.

No concurrieron a las deliberaciones de la Junta los consejeros Oscar Alende, José Aguirre Cámara, Rodolfo Martínez (h.), Luciano F. Molinas y Julio Noble, este último en jira por los Estados Unidos.

Por otra parte el Sr. Juan Gauna reveló a los periodistas lo considerado por la comisión política. Dijo que había participado de la conferencia el jefe del Registro Civil Dr. Adrián Beccar Varela, "quien aportó — agregó — importantes informes sobre el empadronamiento femenino en todo el país". Es propósito de esta comisión proseguir con el acopio de antecedentes antes de elevar su dictamen a la Junta Consultiva.

El Congreso Policial de Seguridad continuó hoy sus deliberaciones

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Volvió a sesionar esta mañana el Congreso Policial de Seguridad. Las deliberaciones, que se prolongaron desde las 9.30 hasta las 12.15, fueron presididas por el subsecretario del Ministerio del Interior Dr. Carlos Manuel Muñiz, y asistieron los ministros de Gobierno y los jefes de policía de todas las provincias, el titular de la Policía Federal y otros funcionarios. La sesión de clausura se llevará a cabo mañana a las 16.30, en el recinto de sesiones de la Cámara de Diputados.

Asistirá a un acto en Rosario el sábado el titular de Agricultura

ROSARIO, 29. — El sábado llegará a esta ciudad el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación doctor Alberto Mercier.

Vendrá especialmente invitado por las autoridades de la Sociedad Cooperativa de Tamberos para asistir a la reunión que esta entidad celebrará en las dependencias que la Sociedad Rural posee en el parque Independencia.

A precios económicos venderán yerba mate

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Comunica el Ministerio de Comercio que la yerba mate de calidad común será puesta en venta a precios reducidos mediante una contribución de los industriales al abaratamiento de la vida. Señala que esos precios serán estos: suelta con palo, $ 4.80; sin palo, 5.10; envasada, con palo $ 5 y sin palo, 5.50.

Otorgaron un crédito al gobierno cordobés

CORDOBA, 29 (UP). — La intervención federal en esta provincia ha obtenido del gobierno provisional de la Nación un crédito por 75 millones de pesos para adquirir tres grupos electrógenos de 5 mil kilovatios, habiendo concedido para esa compra el Consejo de Energía la suma de 25 millones. La Nación contribuirá con 12 millones para obras hidráulicas y 32 millones para vialidad. A poco del regreso del interventor federal se informó sobre sus gestiones en Buenos Aires. En el aspecto económico se obtuvo un reajuste satisfactorio de la participación que le corresponde a la provincia en los impuestos unificados y se consiguió, además, cambio preferencial para adquirir motocicletas para la policía.

OTRA JIRA INICIARÁ EL 19 DE MARZO EL PRIMER MANDATARIO

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Oficialmente informó la Casa Militar que el presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, visitará las provincias de Córdoba, La Rioja y Catamarca en una jira que abarcará desde el 19 al 24 de marzo próximo.

El general Aramburu viajará por vía aérea en compañía de una reducida comitiva que integrarán algunos de sus ministros y colaboradores inmediatos.

El primer mandatario partirá desde el aeroparque el lunes 19 de marzo en horas de la mañana con destino a la ciudad de Córdoba. En la capital de la provincia permanecerá los días 20 y 21, oportunidad en que realizará visitas a las guarniciones militares y aeronáuticas de la zona y presidirá diversos actos que son organizados por autoridades de la provincia y entidades privadas.

El programa oficial establece luego una visita de 24 horas a las provincias de La Rioja y Catamarca el jueves 22, retornando a Córdoba — esta vez a la ciudad de Río IV— el 23; desde allí se trasladará el sábado 24 por la mañana a la localidad de Leones, donde presidirá los actos centrales de la fiesta del trigo. Allí se anuncia una concentración de agrarios a los cuales dirigirá un mensaje el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Alberto Mercier.

Registró aumento la producción de leche

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El mejoramiento de los campos de pastoreo naturales y artificiales, motivado por las abundantes precipitaciones caídas durante el mes de enero y la influencia de condiciones climáticas favorables durante ese período, han influído en forma apreciable en la aptitud productiva de las vacas de tambo, provocando aumentos de importancia en los rendimientos individuales de la producción láctea. Son estas las conclusiones capitales del informe mensual agropecuario del Ministerio de Agricultura y Ganadería sobre el ganado de tambo y especies de granja, donde se agrega que tales aumentos se observaron especialmente en el sureste de Buenos Aires en el este de la misma provincia, el centro y el noroeste, en el centro de Córdoba y en La Pampa.

A la congelación de precios se refiere el Dr. E. Méndez Delfino

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El presidente de la Comisión Asesora Honoraria de Economía y Finanzas, Dr. Eustaquio Méndez Delfino, expresó que el organismo no había tenido ocasión de pronunciarse sobre el régimen de congelación de precios dispuesto por resolución del Ministerio de Comercio.

La declaración fué formulada —dijo el Dr. Méndez Delfino— para "evitar confusiones dado que muchos empresarios suponen que la medida ha sido adoptada con nuestra colaboración".

El presidente de la comisión agregó que "dada la minuciosidad de sus disposiciones no creo prudente dar una opinión. Sólo diré —dijo— que la tendencia hacia una liberación de la economía anunciada en declaraciones oficiales y propiciada por el plan de restablecimiento económico, no parece conciliar con las medidas adoptadas".

Por otra parte la citada comisión ha preparado un extenso dictamen relativo al plan de restablecimiento económico que elevará a las autoridades cumpliendo así con la misión que le fuera encomendada.

El informe traduce la decisión unánime de los componentes de la comisión de aportar su colaboración desinteresada a la obra de gobierno de la revolución. Señálase que la adopción del plan acelerará la prosecución de la nueva etapa de recuperación que ha emprendido el país.

El Dr. Méndez Delfino al dar cuenta de lo resuelto por la comisión asesora, aclaró también respecto a la supuesta deuda en libras que Gran Bretaña tendría con la Argentina. Manifestó que el error surge en que no figuran en los saldos ingleses las inversiones argentinas en el área de la libra. Añadió que los comentarios formulados en torno a esta supuesta deuda toman cifras distintas a las que posee el Banco Central "lo que es ridículo pues esa institución no puede olvidar un saldo de tanta importancia".

DISPONEN MEDIDAS PARA REACTIVAR LOS PUERTOS DE SANTA FE Y ROSARIO

Se dragará el río Paraná para adecuarlo a la navegación de ultramar

BUENOS AIRES 29 (UP). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto autorizando al Ministerio de Obras Públicas para la adopción de inmediatas medidas destinadas al dragado del río Paraná en los tramos de Rosario y Santa Fe para adecuarlo a la navegación de buques de ultramar.

El decreto respectivo dado a conocer en la fecha expresa: "Vistas las leyes 3.885, 4.269 y 5.142, así como las actas elevadas por el señor interventor de la provincia de Santa Fe, y considerando que los puertos de Santa Fe y Rosario desde hace más de 10 años virtualmente no registran movimiento de ultramar; que tal situación aleja de esas zonas fuentes de trabajo, desvía la corriente de transportes en forma antieconómica y priva el acceso a esa importante área de producción, así como el centro y norte del país, desaprovechando la vía fluvial que tradicionalmente las ha unido con el comercio de ultramar; que desde el punto de vista económico-social es injustificable la circunstancia apuntada, ya que el perjuicio irrogado solamente se deriva del inmoderado afán de centralizar del régimen depuesto; que el puerto de Buenos Aires no puede atender en forma eficiente el movimiento de los anteriores, que en gran parte ha recibido, debido al abarrotamiento de mercaderías, al aumento de los fletes terrestres hasta el mismo y a la falta de instalaciones apropiadas; que esta paralización de los mencionados puertos santafesinos es debida a la aplicación de tarifas diferenciales inapropiadas a deficiencias del dragado, desmantelamiento de ciertas instalaciones técnicas y otras causas que sin ser tan fundamentales contribuyen a la citada falta de movimiento; que, por otra parte, no se ha dado cumplimiento a lo establecido por la ley 5.142 acerca del establecimiento de una zona franca en los puertos de la provincia de Santa Fe; que todas estas circunstancias o impedimentos deben ser enervados a la brevedad, proveyendo al gobierno de la Nación —empeñado en que el régimen federal sea una realidad— los medios y medidas apropiadas para tal fin, con lo que se devolverán a cada región las fuentes de riqueza y trabajo que natural y económicamente les pertenecen; por ello, el presidente provisional de la Nación Argentina en ejercicio del Poder Legislativo, decreta con fuerza de ley:

Art. 1º) El Ministerio de Obras Públicas tomará de inmediato las medidas para que el dragado hasta el puerto de Rosario —y luego hasta el de Santa Fe— sea adecuado a la navegación de ultramar, así como también ordenará la restitución de los elementos tales como grúas y elevadores transportables que fueron trasladados de dicho puerto a diferentes lugares.

Art. 2º) El Ministerio de Transportes revisará las tarifas ferroviarias diferenciales a Santa Fe y Rosario, solucionando su falta de proporción con la distancia de los trayectos.

Art. 3º) Se constituirá una comisión integrada por representantes de los ministerios del Interior y Hacienda, así como de la intervención federal en la provincia de Santa Fe que propondrá las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 1º), tercer párrafo, de la ley 5.142, la que se expedirá en el plazo de 30 días.

Art. 4º) Los restantes ministerios y la intervención federal en la provincia de Santa Fe adoptarán las medidas adecuadas al cumplimiento del presente decreto, propendiendo a la reactivación de los puertos de Santa Fe y Rosario.

Art. 5º) El presente decreto será refrendado por el excelentísimo señor vicepresidente provisional de la Nación y por los señores ministros secretarios de Estado en los departamentos de Agricultura y Ganadería, de Asistencia Social y Salud Pública, de Comercio, de Comunicaciones, de Finanzas, de Hacienda, de Industria, del Interior, de Obras Públicas, de Trabajo y Previsión, de Transportes, de Aeronáutica, de Ejército y de Marina.

Art. 6º) Comuníquese, publíquese y dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese".

EL P. DEMÓCRATA CRISTIANO REALIZÓ UN ACTO EN Bs. As.

BUENOS AIRES, 29, (UP). — El Partido Demócrata Cristiano realizó anoche un mitin en la plaza Miserere de esta capital, en el que hablaron la Srta. Angélica Fuselli, el Dr. Salvador Busacca, el Sr. Lorenzo de Gregori y el presidente de la agrupación Dr. Lucas Ayarragaray.

La Srta. Fuselli exhortó a las mujeres a ocupar el lugar de trabajo y sacrificio que a cada una de ellas corresponde en la obra de reconstrucción nacional, analizando más adelante la posición de su partido frente al sistema educativo e indisolubilidad del vínculo del matrimonio.

A continuación el Dr. Salvador Busacca reseñó la trayectoria seguida por la agrupación en los últimos meses y recalcó: "Apoyamos y seguiremos apoyando al gobierno revolucionario. No jugamos a las escondidas con él coqueteando en la Casa Rosada y atacándolo disimuladamente en las tribunas callejeras para congraciarnos con el sector del pueblo que se halla contra la revolución. No somos de los que afirmamos que la revolución no tiene dueño y después la aprovechamos en los sindicatos, en los gobiernos de provincia y en las municipalidades. Hemos señalado valientemente a la revolución sus errores, pero —agregó— no pretendemos que el gobierno provisional sea perfecto y realice milagros en cuatro meses".

El Sr. Lorenzo de Gregori, que habló a continuación, abordó el tema "El problema obrero en relación con la vida sindical y la enseñanza". Dijo que "no puede haber justicia social sin libertad pero es imposible hablar de libertad cuando no hay justicia social". Dijo más adelante que la democracia cristiana ha nacido en el mundo para luchar realmente, sin demagogia, por los necesitados".

Cerró el acto el presidente de la agrupación Sr. Ayarragaray, quien expuso que "en la realización revolucionaria tuvo parte principal una juventud que creció anhelando la democracia sin haberla vivido y amando la libertad que intuía como inseparable de la dignidad humana. Esa juventud —agregó— se encuentra ausente de la obra de gobierno y de las directivas políticas. A quienes la reemplazaron les incumbe la histórica responsabilidad de no traicionar su ideal: de demostrarle que la democracia que soñaron es mejor que la tiranía que vivieron. En una palabra: ganarlos definitivamente para la causa de la libertad".

Sobre una reciente iniciativa por la cual se propicia la concentración de una tregua en la lucha política, el orador dijo que no es posible el silencio sobre temas fundamentales como los que hacen a la educación o a la familia, porque sería apartarse de la docencia cívica, objetivo primordial de los partidos en una democracia.

Finalmente señaló que la democracia cristiana considera indispensable que el gobierno fije claramente su propósito de proceder a un nuevo empadronamiento; estructurar legalmente un estatuto de partidos políticos y un régimen electoral, e indicar el tiempo que estima demandará la tarea y dentro de qué plazo, cumplida ella, ha de convocar al pueblo a una consulta popular.

Fué diferido el acto en la Escuela Naval

BUENOS AIRES, 29, (UP). — Ha sido diferido el acto anunciado hoy en la Escuela Naval, donde debían ser inaugurados los cursos del corriente año.

La noticia está contenida en el siguiente comunicado del Ministerio de Marina: "El acto que debía realizarse en la fecha en la Escuela Naval con motivo de la inauguración de los cursos del corriente año lectivo, ha sido diferido para fecha que se fijará oportunamente".

Sobre el brote de poliomielitis dan a conocer un informe

BUENOS AIRES, 29 (UP). —En las últimas 24 horas se han producido 65 casos de poliomielitis, de los cuales dos resultaron fatales. La información fué suministrada anoche por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública junto a una estadística general de todo el país sobre los casos ocurridos desde el 1o. de julio de 1955 hasta la fecha.

En ese lapso, incluídos los casos de ayer, la capital federal presenta 239 de los cuales 29 resultaron fatales; Gran Buenos Aires, 448 con 36 casos fatales; provincia de Buenos Aires, 169, con 2 fatales. Otros índices son estos: Entre Ríos 6, Corrientes 3, Santa Fe 28, Misiones 4, Jujuy 1, Salta 3, Tucumán 9, La Pampa 4, La Rioja 1, Córdoba 6, San Juan 1, Mendoza 13 y Chubut 1. No hubo parálisis en el Chaco, Formosa, Catamarca, Santiago del Estero, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

El brote en Entre Ríos

PARANA, 29. — El Ministerio de Salud Pública de Entre Ríos dió a conocer un comunicado en el que se expresa que "a raíz de las publicaciones en los periódicos de Buenos Aires sobre un brote de poliomielitis cuya seriedad se ha puesto de manifiesto por las medidas adoptadas, ha cundido la alarma en algunos sectores de la población de nuestra provincia. Para tranquilidad de los mismos —se agrega— debe saberse que el número de casos confirmados en toda la provincia —6 hasta ahora— es inferior a lo habitual en esta época del año, en que coincidiendo con las vísperas otoñales se genera, siempre un brote epidémico".

Se esperan novedades en una investigación

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Continúa trabajando activamente el juez de instrucción militar teniente coronel Ginés A. Padín, en el esclarecimiento de la explosión ocurrida en el polvorín de la fábrica de Villa Diehl. A un requerimiento periodístico, el teniente coronel Padín respondió que no podía, muy a pesar suyo, dar mayores detalles a conocer, pues la índole del asunto hacía imperioso observar el más estricto secreto sobre el particular. Sin embargo no ocultó su optimismo, expresando que en el curso de las próximas horas pueden ocurrir novedades de importancia aun cuando — aclaró — ello "no significa que necesariamente tengan que ocurrir".

EN ADQUISICIONES DE NEGOCIOS VERIFICAN MANIOBRAS DOLOSAS

BUENOS AIRES, 29 (UP). — La Comisión Nacional de Investigaciones ha dispuesto elevar a la justicia las actuaciones promovidas para establecer irregularidades en la compra de comercios para proveedurías de la ex Fundación. Se señala en el informe que cuando las autoridades de esta entidad decidieron comprar negocios para instalar proveedurías, se comisionó a personal de la Dirección Impositiva para elegir los locales en la capital federal, obtener datos sobre capitales en giro y seleccionar por su importancia la ubicación de los mismos. Determinados los negocios que habían de adquirirse se remitió a los propietarios un telegrama citándolos al Ministerio de Hacienda en donde Rodolfo Fernández Bouzas, empleado de dicho departamento de Estado y adscripto a la Fundación, les trasmitió el deseo de la entidad de adquirir sus locales para establecer proveedurías y al indicarles un precio ya convenido por las autoridades les hacía ver "las conveniencias" de vender pues de lo contrario se instalarían negocios en las inmediaciones desde los cuales, mediante precios bajos y reservándose la venta de productos críticos, se les haría competencia al extremo de obligarles al cierre. En algunos casos, según se expresa, los comerciantes que vendieron sus negocios aceptaron quedar como encargados por cuenta del comprador al solo efecto de disponer de viviendas ya que existía la imposibilidad material de lograrlas de otra manera.

En cuanto a los medios usados para forzar la venta a los comerciantes, en su casi totalidad almaceneros, declararon sus anteriores dueños —hechos que, por otra parte, se comprobaron en diversas diligencias sumariales— se empleó la amenaza de expropiación y de persecución.

Al ahondarse la investigación sobre este aspecto, el nombrado Bouzas afirmó que se lo había autorizado para emplear las amenazas necesarias para lograr el "consentimiento" de dueños de comercios.

Por otra parte, se señala, por lo singular del procedimiento dentro de las normas corrientes de compra-venta, que una vez que los comerciantes admitían, presionados, el precio que se les fijaba, las autoridades del organismo le hacían a la cantidad una quita por su cuenta y les obligaban a firmar una carta dirigida a la esposa del ex presidente en la que se consignaba que esa suma la donaban a esa entidad, percibiendo solamente el resto como producto de la venta.

El informe expresa que serían únicos responsables de estas maniobras el ex ministro Cereijo, Rodolfo Fernández Bouzas y Víctor Antonio Cicarelli. Por su parte, la comisión central entiende que "prima facie" estaría configurado el delito previsto en el artículo 162 del Código Penal, en el que estarían incursas las personas mencionadas.

Actuará en Rosario la Comisión Nacional

ROSARIO, 29. — Esta noche tendrá lugar una reunión de prensa en la sede de la comisión provincial investigadora de la segunda circunscripción judicial en el local del Concejo Deliberante. En la oportunidad los periodistas serán informados sobre las actuaciones que cumplirá en esta ciudad la Comisión Nacional de Investigaciones.

Fijó asignaciones el gobierno de la Nación

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo que se publica en el Boletín Oficial, se determinan las asignaciones que se harán por viáticos a personal militar y civil en Trabajo y Previsión y comisión investigadora administrativa especial en la CGT. En tal concepto se asignan 60 pesos diarios a los colaboradores y $ 50 también por día, a los jefes y oficiales de las fuerzas armadas en actividad. Al personal con horario reducido o con tareas de menor importancia el presidente de la comisión investigadora les fijará un viático que no podrá superar la cantidad de $ 40.

Apresaron una víbora que huyó del jardín zoológico de Córdoba

CORDOBA, 29, (UP). — En el jardín zoológico alguien rompió el vidrio de un cubil, facilitando así la salida de una "lampalagua" de 2,50 metros. El ofidio, felizmente, no llegó a causar víctimas si bien estuvo a punto de morder al guardián que logró apresarlo.

DECIDIO SU ACTITUD EL Gral. EISENHOWER

WASHINGTON, 29 (UP). — El presidente Eisenhower está dispuesto a presentar su candidatura a la reelección.

En una audiencia periodística a la que concurrió un número de reporteros sin precedentes, el primer mandatario manifestó que, sin embargo, hay ciertos factores que han de influir en su decisión, los cuales explicará esta noche al pueblo norteamericano en una transmisión por radio y televisión.

Poniendo término a un largo período de discusión política comenzado a raíz del ataque cardíaco que sufrió el 24 de setiembre último, el presidente dijo a los periodistas: "Mi contestación será positiva, es decir afirmativa".

Manifestó Eisenhower que no está seguro de que la convención republicana de San Francisco en el mes de agosto quiera designarle candidato después de que esta noche exponga los diversos factores relacionados con su disposición a ir a la reelección.

El presidente expresó su deseo de que el pueblo norteamericano y los que hayan de participar en el congreso del partido comprendan completamente esos factores.

Se negó a decir si quiere que el vicepresidente Richard M. Nixon, vuelva a ser su compañero de candidatura, aunque refirió la alta admiración que le profesa. En cuanto a esto, contestó que hay que esperar a ver a quién se designa por fin candidato a la presidencia, y entonces sería llegado el momento de hablar de la vicepresidencia.

Según había informado ya la United Press, el presidente confirmó que su decisión no fué tomada hasta el último momento. Afirmó que en la mañana de ayer todavía estaba debatiéndose consigo mismo con respecto a la decisión, y que durante la noche última sólo hizo confidencias sobre el asunto a seis personas.

Entre los factores que han de condicionar su disposición a aceptar la designación de candidato, y que examinará detenidamente esta noche en su charla al país, figuran su presente estado de salud y el tipo de campaña que esté dispuesto a desarrollar.

A la audiencia concurrieron 311 reporteros y fotógrafos de prensa, y hubo necesidad de impedir la entrada a 40 más por no haber espacio para ellos. El presidente entró puntualmente en el salón a las 10.31 e inmediatamente empezó a hacer varios anuncios sin relación alguna con la candente cuestión que se esperaba resolviese por fin.

Después dijo con calma que iba a anunciar algo más personal y recordó su promesa de que cuando adoptase una decisión sobre su futuro personal se lo haría saber a los periodistas. Entonces dijo que anunciaría una decisión, pero que en el asunto intervienen tantos factores que no puede expresarse con un simple "sí" o "no". Explicó que no se presentará ante los electores ni permitirá que su nombre vaya al congreso del Partido Republicano hasta que todos los interesados sepan a quién van a designar y conozcan todos los factores relacionados con su vida. Fué en ese momento cuando dijo que no estaba seguro de que el congreso republicano le quiera como candidato después de su discurso de esta noche por radio y televisión.

Tras hacer el anuncio y dar las explicaciones mencionadas, el presidente dijo vivamente que no permitiría que su decisión fuera el tema de más conversaciones en la audiencia.

Acerca de su impresión sobre su estado de salud, dijo que hablaría de eso esta noche. A otras preguntas contestó que tanto su esposa como otros miembros de la familia ya dijeron desde el principio que la decisión era cosa suya y a ella se atendrían.

El presidente prometió ser tan sincero como le sea posible acerca de su salud. Luego manifestó que el resultado de la campaña electoral, si por fin es candidato, estará en manos del público norteamericano.

"PRAVDA" CRITICÓ LA POLITICA DEL Sr. FOSTER DULLES

LONDRES, 29 (UP). — "Pravda", órgano del Partido Comunista soviético, sostiene hoy que los éxitos políticos y económicos de la Unión Soviética están desbaratando el equilibrio mental del secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles.

La radio de Moscú difundió el artículo publicado en "Pravda" por "Litoshko" quien manifiesta que la opinión pública norteamericana demanda un cambio en la política exterior de los Estados Unidos después "de la impresión causada en todo el mundo por las históricas decisiones del vigésimo congreso del Partido Comunista".

El articulista manifiesta: "Dulles ha tratado sin éxito en sus recientes discursos de demostrar que la política de fuerza ha llevado al congreso a hacer cambios radicales en la política exterior soviética y que la Unión Soviética se está retirando debido a la presión norteamericana".

La circulación de varias revistas fué prohibida

BUENOS AIRES, 29, (UP). —Por resolución del Ministerio de Comunicaciones se dispuso prohibir la circulación por Correo de las revistas "La Cotorrita", números 3 y 4; "Chistes", números 1 y 2; "Chimichurri", número 13; "Picarescas", número 2, y "Así", número 12, considerados inmorales. Los ejemplares de las revistas de referencia —expresa la resolución— que aparezcan en circulación serán destruídos de inmediato.

Viajará a Bs. As. el Dr. Amadeo Sabattini

CORDOBA, 29 (UP). — El Dr. Amadeo Sabattini viajará a la capital federal entre el 10 y el 11 del mes próximo. Tiene el propósito de participar del congreso regional bonaerense que celebrará en Lomas de Zamora —localidad cercana a la capital federal— el Movimiento de Intransigencia Nacional de la U.C.R., desde el 15 al 18 de dicho mes. Posteriormente el Dr. Sabattini realizará una jira por el interior del país.

Levantan en Chile el estado de sitio

SANTIAGO DE CHILE, 29 (UP). — El presidente de la república, Carlos Ibáñez del Campo, levantó hoy el estado de sitio que impusiera en la primera semana de enero.

El gobierno consideró entonces necesarias las facultades especiales en vista de la situación creada por la huelga general decretada por la Central Unica de Trabajadores, la poderosa organización sindical de Chile, en acción que se consideró política.

En efecto, la huelga fué dispuesta contra la legislación antiinflacionista del gobierno, pero no consiguió lo que se proponía y la legislación fué sancionada por el Congreso.

REORGANIZÓ EL ALTO MANDO MILITAR EL GOBIERNO DE MOLLET

PARIS, 29 (UP). — El gobierno francés efectuó hoy una reorganización del alto mando militar, al parecer como medida destinada a poner en acción la advertencia del jefe del gobierno, Guy Mollet, a los rebeldes de Argelia para que se sometan a una tregua en la lucha si no quieren una guerra a fondo.

La disposición más importante fué el nombramiento del general Paul Ely para suceder al general Augustin Guillaume como jefe de las fuerzas armadas de Francia.

El general Louis Blanc fué designado inspector general del ejército, y el general Piatte fué nombrado jefe del estado mayor. Estos dos cargos los desempeñaba hasta ahora el general Pierre Zeller.

Esta combinación de altos mandos militares constituye una reorganización completa de la plana mayor de las fuerzas armadas con objeto de hacer frente a la rebelión argelina que amenaza a Francia con un nuevo desastre comparable a la pérdida de Dien Bien Phu en Indochina en 1954.

La medida fué precedida de enconadas y sensacionales discusiones en el seno del gobierno acerca de la forma de terminar la crisis de Argelia. El gabinete debatió la cuestión en la noche del lunes, y el comité de defensa nacional aprobó las decisiones.

Consideran un plan de defensa civil en E. U.

WASHINGTON, 29 (UP). — El general Nathan Twining, jefe de estado mayor de las fuerzas aéreas, declaró ante una subcomisión legislativa que Estados Unidos está a "salvo" de un ataque ruso. "Debido a reservas (de armas nucleares) que tenemos y a nuestra capacidad para lanzarlas, estamos a salvo de un ataque" declaró Twining.

Dijo que sólo un "error de juicio" de los estrategos rusos acerca de la fortaleza militar y el poderío de represalia de Estados Unidos, podría hacer posible un ataque soviético. "Ninguna nación trataría de entrar en guerra con nosotros sabiendo que ello le ocasionaría terribles pérdidas", observó el general.

Manifestó que una guerra de ese tipo sería un conflicto de terribles proporciones. Agregó que sus posibles consecuencias constituyen un gran factor disuasivo, de un ataque enemigo.

Subrayó, no obstante, que Estados Unidos no debe cejar en sus empeños de defensa, pues "podríamos estar mejor preparados aún" de lo que está hoy la nación, para hacerle frente a una agresión.

Twining hizo la declaración al comparecer ante la subcomisión de operaciones gubernamentales, que estudia actualmente el programa de defensa civil de la nación.

Añadió que hay debilidades que deben ser subsanadas en el programa de defensa civil. Subrayó que un programa de defensa civil eficaz y adecuado era otro importante factor disuasivo del que proyectara una agresión.

Chet Holifield, presidente de la subcomisión, manifestó que Estados Unidos necesita un vigoroso programa de defensa civil que "pudiera salvar millones de vidas".

Twining manifestó que las fuerzas aéreas de Estados Unidos no pretenden que pueda "derribar todos los bombarderos enemigos que pudieran atacarnos". Agregó, sin embargo, que un gran número de ellos sí lo sería.

"A nadie le agrada que sus bombarderos sean derribados —dijo— y el enemigo sabe que tendría grandes pérdidas".

Añadió que este y el poderío de represalia son los dos principales factores disuasivos de una agresión contra Estados Unidos.

A NEGOCIAR CON EL SOVIET INSTAN AL GOBIERNO DE BONN

BONN, 29 (UP). — El jefe de los demócratas libres Thomas Dehler, que fuera el principal aliado del canciller Konrad Adenauer, pidió hoy la negociación directa entre Alemania occidental y Rusia sobre la unidad alemana.

Dehler, que ofreció hoy una conferencia de prensa, pidió las conversaciones directas con Moscú sobre la unificación de Alemania, en acuerdo con los aliados occidentales. Adenauer siempre se negó a las negociaciones directas. Insistió en que la cuestión de la unidad alemana es de la incumbencia de las cuatro grandes potencias.

"La unidad alemana no podrá lograrse sin el acuerdo de la Unión Soviética, manifestó hoy Dehler. Sólo puede ser alcanzada mediante un acuerdo de las cuatro potencias victoriosas. Por esta razón las negociaciones sin la aprobación del oeste son imposibles".

Agregó no obstante que el gobierno de Bonn debería negociar directamente con los soviéticos después de haber obtenido la aprobación de los occidentales para hacerlo.

Antes de morir donó sus ojos a dos niños ciegos el sacerdote C. Gnocchi

MILAN, 29 (UP). — Un sacerdote católico dió anoche con su muerte la vista a dos de los niños para quienes había sido en vida un verdadero ángel.

Antes de morir en la agonía del cáncer el padre Carlo Gnocchi, "El ángel de los niños", pidió que se dieran sus ojos a dos niños ciegos.

Esta mañana un muchachito de 12 años y una joven de 18 fueron sometidos a sendas intervenciones quirúrgicas que se espera podrán devolverles la vista perdida.

Las operaciones que consistieron en el trasplante de la córnea del sacerdote a los jóvenes, fueron realizadas por el profesor Césare Galeazzi, especialista de Milán a quien el sacerdote confió su último deseo.

Angelo Colagrande y Amabile Battistello son los dos jóvenes que podrán posiblemente recuperar la vista debido a la última generosidad del padre Gnocchi. Ambos perdieron la visión debido a accidentes en su tierna edad.

Oficialmente la operación no hubiera podido realizarse debido a que la ley prohibe la cesión de ninguna parte del cuerpo, ni siquiera después de la muerte.

Pero en Italia, que guarda luto por la muerte de un sacerdote bondadoso que dedicó toda su vida a las jóvenes víctimas de la guerra, no se hizo tentativa alguna por exigir el cumplimiento de la ley.

Carlo Gnocchi falleció anoche sonriendo hasta el momento en que dijo sus últimas palabras: "Amigos les dejo mi obra". Luego entró en agonía, cayó en coma y diez minutos más tarde moría.

Dejó de existir hoy el ex presidente de Filipinas E. Quirino

MANILA, 29 (UP). — Falleció hoy a consecuencia de un ataque al corazón el ex presidente de la república Elpidio Quirino. Había estado enfermo desde hacía algún tiempo, y el deceso sobrevino en su residencia de Novaliches, cerca de Manila.

El ex gobernante contaba 64 años de edad. En 1953 fué candidato a un segundo período, pero en las elecciones fué vencido por el actual presidente Ramón Magsaysay. Antes de las elecciones estuvo en Estados Unidos para someterse a una operación en el estómago, que se le hizo en el Johns Hopkins Hospital.

CONSIDERAN LA CUESTIÓN DEL LEVANTE

WASHINGTON, 29, (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold y el secretario de Estado John Foster Dulles cambiarán ideas hoy sobre la posibilidad de emplear a las Naciones Unidas para mantener la paz en el Cercano Oriente.

Dulles invitó a Hammarskjold a una conferencia que se realizará durante un almuerzo para discutir la crisis del Levante y las informaciones contradictorias sobre la gravedad de la situación.

El secretario de las Naciones Unidas que acaba de regresar de un viaje a esa región, declaró en Nueva York que en su opinión "nos hemos separado del borde de la guerra" en el Levante. El diplomático sueco manifestó que cree "en la posibilidad de un progreso ordenado hacia la solución" del conflicto.

El volcán Etna ha entrado en erupción

CATANIA (Italia) 29 (UP). — El cráter central del Etna lanzó hoy una columna de humo blanco y rocas candentes. Es la primera actividad que registra el cráter central del volcán más elevado de Europa desde 1949.

La erupción parece ser más violenta que la del cráter nororiental el año pasado. Los científicos afirman que es todavía muy prematuro para pronosticar si habrá algún peligro para las populosas zonas que se encuentran al pie del volcán.

El volcán entró en actividad en realidad ayer a las 10.10 de la mañana. El comienzo de la erupción no fué acompañado, como de costumbre, con temblores de tierra.

Durante la noche podía verse un rojizo resplandor desde por lo menos 30 kilómetros de distancia.

El calor de la erupción derritió la nieve en una superficie de unos 2.000 metros cuadrados alrededor del cráter del volcán, que tiene una altura de más de 3.000 metros.

Tropas del gobierno brasileño convergen sobre los insurgentes

RIO DE JANEIRO, 29 (UP). — La agencia informativa oficial comunicó hoy desde Belem que las tropas gubernamentales que avanzan por el río Tapajoz en dirección al reducto de los rebeldes en Jacareacanga, ocuparon sin lucha las aldeas de Pimentel y Periquito.

Agrega la noticia que los soldados ahora tienen una ruta más fácil hasta la base rebelde.

Ordénase el arresto de un brigadier

RIO DE JANEIRO, 29 (UP). — El presidente Juscelino Kubitschek ordenó un arresto de diez días del brigadier de aviación Guedes Muñiz, de San Pablo, por haber calificado éste de "fratricidas" los planes del gobierno para sofocar la "revuelta de Xingú".

El primer magistrado dispuso la medida, que se cumplirá en "lugar especial", después de leer en "Diario de Noticias" el texto de un telegrama enviado por Muñiz al brigadier Alves Cabral, en Belem. Este jefe está a cargo de la supresión de la revuelta de Haroldo Veloso.

Podrá el presidente depuesto residir en Panamá como exilado

PANAMA, 29 (UP). — El gobierno de la república de Panamá otorgó hoy al ex dictador argentino, Juan D. Perón permiso para residir aquí como exilado político. Perón había solicitado un permiso de residencia normal.

Según la autorización que recibió hoy, el permiso puede ser rescindido por el gobierno si considera que las condiciones que justificaron su asilo ya no existen en un momento determinado.

Si se le hubiera permitido la residencia normal se necesitaría una prueba de que había cometido algún delito para revocarle el permiso. En la forma que se hizo resulta más fácil anular el permiso administrativamente.

Los barcos que van en auxilio de 'La Cantuta' no han logrado ubicarla

LIMA, 29 (UP). — Durante todo el día y la noche de ayer y en las primeras horas de esta madrugada, los barcos norteamericanos "Rehoboth" y "Greenville Victory" han estado tratando infructuosamente de entrar en contacto directo con la pequeña y primitiva balsa "La Cantuta".

Los tripulantes han dado una posición equivocada, lo que da lugar a que sea difícil encontrarlos en la inmensidad del océano. Sin embargo, ya ha sido establecida comunicación por radio entre "La Cantuta" y los barcos de auxilio, de manera que el contacto directo deberá producirse en breve plazo.

Explotó y hundióse un buque petrolero

LA HABANA, 29 (UP). — Informaciones llegadas de Batabanó, en la costa meridional de la provincia de La Habana, señalan que el buque petrolero "La Elisa" se hundió después de una violenta explosión.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

El desarrollo industrial

La finalización de los trámites del préstamo acordado por el Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos a nuestro país para la instalación de la gran planta siderúrgica de San Nicolás, señala el comienzo de una etapa de efectiva expansión en industrias básicas y sin las cuales no sería posible el desarrollo de ese impulso fabril que desde hace unos años a esta parte viene influyendo decididamente en el cambio de la fisonomía económica y social de la República. El crédito de 60.000.000 de dólares para tan importante establecimiento es una operación ventajosa, pues sin afectar [illegible] margen de divisas —recién en 1959 se iniciará el pago de las amortizaciones e intereses— facilitará la [illegible] y bienes de producción indispensables procedentes del país otorgante del préstamo y de otros del continente europeo.

El papel que desempeña la siderurgia en países que como el nuestro han iniciado sus procesos de industrialización con planes incipientes y en no pocos casos desordenadamente, alternando la exagerada ingerencia estatal en unos aspectos con la [illegible] en otros, es de fundamental importancia. [illegible] andamiaje, que podrá tener sus defectos, pero que necesariamente debe ser apuntalado para asegurar la subsistencia de múltiples actividades fabriles. Sin siderurgia el país no podría avanzar ni progresar y menos aun consolidar sus industrias pues no tendría la independencia necesaria de mercados foráneos que con sus preocupaciones competitivas suelen interferir en los planes que se trazan para la producción interna. Depender en lo básico del exterior, significa afrontar permanentemente riesgos de paralización que obstaculizan todo esfuerzo para incrementar la producción industrial. En ese sentido hay que reconocer que ha sido un acierto del gobierno provisional el proseguir las gestiones en Estados Unidos para concretar la operación financiera que permitirá dotar al país a través de una empresa de capitales mixtos de una de las plantas siderúrgicas más poderosas de Sudamérica.

La medida también define una orientación muy plausible de las actuales autoridades, ya que al anunciarse la puesta en vigencia de nuevas normas de [illegible] económica, no han faltado quienes sostuvieran que con los nuevos estímulos acordados a la producción pecuaria, se restaría apoyo a las actividades industriales. La verdad es que en esta materia [illegible] y ni siquiera admite que pueda ser sospechada de protección desmedida a los intereses del agro. [illegible] el incremento de las actividades rurales, se asegura la producción de abundante materia prima y la provisión de amplios márgenes de divisas, respaldando de este modo el desarrollo fabril. La disponibilidad de mayores bienes de consumo y de servicio, el [illegible] valiosas fuentes de trabajo y la subsistencia de fábricas y talleres que dan ocupación estable a centenares de miles de trabajadores.

Lo que ocurre en este aspecto es que algunos espíritus siempre predispuestos a formular reservas a reorientaciones que forzosamente debe adoptar el gobierno para lograr en un plazo determinado una efectiva recuperación económica, [illegible] propósitos [illegible], en este caso la ganadería, [illegible] y la [illegible]. El hecho cierto es que después de casi dos lustros de grandes esfuerzos para ampliar e instalar nuevas industrias, algunas muy protegidas y favorecidas desde el gobierno en desmedro de otras, [illegible]. Pero claro está que cuando [illegible], no pierde el punto de vista del interés nacional, como en las circunstancias actuales, no existe ningún riesgo de lesionar ni disminuir fuentes de producción y de trabajo, que habrán de subsistir porque no existe ningún propósito de restarle fuerza y apoyo a la iniciativa privada que posibilita ese desarrollo industrial.

El gobierno provisional ha debido tomar el país y su conformación económica en el estado que lo dejó el régimen anterior, con sus virtudes y defectos. Mantener las primeras y enmendar las últimas es su tarea y en ese sentido cuanta reforma se introduzca, será para mejorar e incrementar la producción. Mucho es lo que queda por realizar en materia de desarrollo y expansión industrial y dentro de ese margen el poner en marcha una poderosa planta siderúrgica como la de San Nicolás es una empresa de largo aliento y de trascendencia innegable. El esfuerzo fabril será respaldado en su base con una mayor producción de materias primas y con fábricas de ese tipo que suministrarán a la grande y pequeña industria elementos indispensables para su ensanche y modernización.

Doctorado en química

Cuando se iniciaron el año pasado los cursos de doctorado en la Facultad de Ingeniería Química fueron auspiciosamente recibidos por el estudiantado universitario, que con ellos veía satisfecha [illegible] sobre todo favorable para quienes deseaban una carrera más corta y simple que ingeniería química y a la vez tenían inclinación por la especialidad analítica, característica de los estudios que se implantaban. Por otra parte se dotaba a la Universidad del Litoral de una carrera más de particular utilidad para la [illegible] las reparticiones de salud pública, en cuanto a su vinculación con la bromatología y la química analítica, toda vez que se facultaba a los egresados para el desempeño profesional libre en la especialidad con campo de acción también en la bioquímica.

Un índice del interés despertado por los nuevos estudios lo dió el elevado número de inscriptos en los cuatro cursos que funcionaron, ya que era factible para los estudiantes de ingeniería química pasar a los cursos del doctorado en razón de materias comunes en los estudios, quedando sólo por disponerse el funcionamiento del último curso, quinto año, de decidida especialización y con disciplinas distintas a las de ingeniería. Se cumplieron así el año pasado los planes trazados en cuanto a trabajos prácticos y clases teóricas, dentro del panorama general que caracterizó a las actividades universitarias, algo irregulares en razón de los acontecimientos conocidos y que conmovieron todas las actividades de la Nación.

Posteriormente se reunieron los tribunales examinadores, con lo cual quedaron completados los requisitos que regularizan el funcionamiento de una carrera en nuestras facultades, pero comenzó a hablarse insistentemente de que el doctorado en química sería eliminado. Ello dió lugar a consultas estudiantiles a las autoridades universitarias, quienes confirmaron de que se estudiaba dicha supresión, con lo que se originó un fuerte movimiento de opinión no sólo de los organismos estudiantiles tradicionales, sino también de otros de creación especial para la circunstancia, que activamente han gestionado y gestionan la permanencia de los estudios que les permitirían seguir la carrera iniciada.

Diversas razones han dado a conocer las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química, que sirven de apoyo a la posible supresión, entre ellas la poca capacidad de dicha casa para instalar los laboratorios, aulas y demás comodidades necesarias para el doctorado, el escaso presupuesto que no permite disponer de recursos suficientes para dotar adecuadamente a la especialidad, inadecuada planificación de los estudios que llegarían a la culminación sin la jerarquía que el título a otorgarse presupone y otras más, que si bien tienen importancia, al igual que aquellas han sido analizadas por los organismos estudiantiles que han presentado proyectos de reformas de planes de estudios a fin de adecuarlos debidamente y ponerlos así, sin crear problemas mayores, en un plano de igualdad con los más caracterizados del sistema universitario argentino.

La última palabra no ha sido dicha, y [illegible] autoridades han dispuesto la recepción de inscripciones condicionales en los distintos cursos, por lo que la incertidumbre de los estudiantes se ha hecho mayor, ya que próximo a iniciarse el nuevo año lectivo, no se conoce con certeza qué destino tendrán los estudios iniciados, al mismo tiempo que existe una considerable cantidad de candidatos al ingreso a primer año que se hallan ante la inseguridad de la inscripción condicional.

Cabe, pues, que las autoridades de la delegación interventora en la Facultad den a conocer a la brevedad posible una decisión definitiva, que [illegible], y así también lo dicen los estudiantes, tendría que ser favorable al mantenimiento del doctorado en química, al que podrían agregarse [illegible] que completarían sus planes de estudios, como solución de emergencia mientras se disponga la planificación definitiva y la adecuación de normas, presupuestos y comodidades para que alcance el doctorado en química una jerarquía acorde a los conceptos eficientes de la enseñanza superior, satisfaciendo el anhelo estudiantil y el plausible celo de las autoridades que indica el elevado propósito de actuar dentro del marco de responsabilidad exigido por la función universitaria.

---

pplimiento de sus obligaciones específicas como empleados públicos y lógicos perjuicios para los intereses de la administración provincial", y que "dicho personal, haciendo uso abusivo de franquicias incompatibles con su condición de servidores del Estado, participó en actividades políticas y sostuvo con su apoyo incondicional el basamento sobre el que se erigió la dictadura".

Los empleados separados de sus cargos por las causas que aduce la Intervención Nacional, son los siguientes: Cámara de Diputados: oficial 2o., Carlos A. Jobson; oficial 4o. José J. L. Ferreras; oficial 9o. Florentino B. Monasterolo; oficial 9o. Héctor S. Ferraris; y auxiliar principal, Américo M. Sidoni. Cámara de Senadores: oficial 2o. Basilio Micheletti; oficial 3o. Bartolomé A. Sgrazzutti; oficial 3o. Jorge González; oficial 3o. Sra. Asunción A. de D'Fiori; y auxiliar 4o. Guido F. Antonio.

Casa de Gobierno
Regresó de Buenos Aires el interventor

[illegible] de regreso en esta capital, el interventor nacional vicealmirante don Carlos A. Garzoni, quien, por motivos relacionados con sus funciones estuvo varios días en la Capital Federal. El jefe de la misión federal esta mañana concurrió a la hora habitual a su despacho de la Casa de Gobierno donde atendió asuntos de trámite y conversó con los ministros.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Designaciones

Ha sido designado comisionado interventor en la comuna de Monje, Dpto. San Jerónimo, el Sr. Segundo R. Gobbo, en reemplazo de la señora María I. G. A. de Fondevilla, que renunció; comisionado interventor en la comuna de Desvío Arijón, el Sr. Hugo E. González Maciel, en reemplazo del Sr. Francisco Juliá, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

Se nombró juez de paz de Capitán Bermúdez, Dpto. San Lorenzo, al Sr. Ambrosio Almúgaray, en reemplazo del señor Carlos F. Staps.

MINISTERIO DE HACIENDA, ECONOMIA E INDUSTRIAS

Nombramiento de asesores

Por decreto de la intervención federal, aparecido por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, han sido designados abogados de la Asesoría Letrada de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, los Dres. Hugo S. Vives y Manuel Alberto Costa Puig.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL

Las audiencias

La secretaría privada del ministro de Salud Pública y B. Social ha informado que las audiencias en esta capital se realizarán los lunes, miércoles y viernes, de 19 a 21; y en Rosario, los jueves, de 15 a 18.

—El subsecretario de Salud Pública ha suspendido las audiencias al público hasta el 15 de marzo entrante, con el fin de dedicarse a la atención de urgentes problemas.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Convenio con un hospital de Venado Tuerto

Por decreto de la intervención nacional originado en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha sido aprobado el convenio celebrado entre la Municipalidad y el Hospital Central "Dr. Alejandro Gutiérrez", de la ciudad de Venado Tuerto, sobre cooperación sanitaria para la prestación de un servicio integral de asistencia médica a dicha población.

Horario de audiencias del ministro

La secretaría privada del ministerio informa que el titular de la cartera Dr. Octavio Russo atenderá al público en esta capital los días lunes, miércoles y viernes de 19 a 21, y en Rosario los jueves de 15 a 18.

En cuanto al subsecretario del mismo ministerio ha suspendido las audiencias al público hasta el 5 de marzo próximo, a fin de dedicarse a la atención de urgentes problemas de su incumbencia.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Delegaciones obreras

El delegado regional señor Juan S. Santander, recibió a una delegación del Sindicato del Transporte Interurbano de Pasajeros; posteriormente recibió a los delegados interventores en el Sindicato de Gastronómicos y del Sindicato de Obreros Panaderos.

Secretarías de conciliación

Con motivo del pedido de intervención en una situación originada en Sauce Viejo, el delegado regional comisionó a un funcionario de la dependencia, que se constituyó en la firma Calma S.R.L., de dicha localidad, quien realizó varias comprobaciones relacionadas con la acción laboral frente al convenio nacional para la industria textil.

Oficina de conciliación y arbitraje

Durante la primera quincena del mes corriente, la Oficina de Conciliación y Arbitraje intervino en diez y ocho demandas; se logró un setenta y uno por ciento de juicios conciliados, con un total en efectivo de 12.881,47 pesos.

Federación Popular de Cultura

Reunión de la mesa ejecutiva

La mesa ejecutiva de dicha institución, fundada a fines del año pasado con el propósito de llevar a cabo una amplia actividad cultural con el concurso de todas las instituciones de esta naturaleza, hace saber que se reunirá en la Casa del Artista, San Martín y Avellaneda, el 9 de marzo próximo a fin de considerar diversas nuevas adhesiones y organizar la asamblea general ordinaria que tendrá lugar a fines del mes nombra- [illegible]

Un informe sobre la adquisición de diez automóviles en 1951

La Comisión Especial Investigadora en el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias ha terminado la investigación realizada en las actuaciones relacionadas con la adquisición de diez automóviles "Henry J", para funcionarios del gobierno de la provincia en el año 1951.

En el comunicado que ha dado a publicidad la citada comisión se establece que de la investigación practicada, surge que el 23 de mayo de 1951 se dictó un decreto en acuerdo de ministros disponiendo la renovación de parte del material de movilidad de la provincia, para atender los servicios más afectados que eran los de sanidad y policía. Para ello se dispuso la adquisición a la firma Thiessen y Cía. S. A., de diez automóviles marca "Henry J", modelo 1951, en la suma total de 455.000 pesos o sea a razón de 45.500 pesos c/u; en base a las razones invocadas, se exceptuó la gestión del decreto de economías en vigor en aquel entonces.

"Tal decreto, dice la Comisión, fué observado por la Contaduría General; no obstante lo cual, se insistió en el cumplimiento del mismo en acuerdo de ministros y la adquisición se realizó.

"Una vez efectuada la compra y traídos los automóviles, se dictó el 18 de junio de 1951, el decreto Nro. 7901, por el que se dispuso transferir en propiedad los automóviles a los funcionarios que así lo solicitaran, y con cargo por parte del adquirente, de "utilizar los mismos para el servicio de sus funciones oficiales".

"La Contaduría General observó nuevamente este decreto por configurar una variación del acervo patrimonial de la provincia, cuya fiscalización y control le compete, y por considerar inconveniente al interés económico del Estado la transferencia de dichos vehículos dada la situación de escasez existente en el mercado de automóviles y el precio siempre creciente de los mismos. Hizo también la Contaduría General mérito al problema que se plantearía en el caso de dejar de pertenecer a la administración, los funcionarios a quienes se adjudicaran en propiedad las unidades. No obstante esta nueva oposición se volvió a insistir en acuerdo de ministros en el cumplimiento del decreto.

"De esta manera, agrega, se adjudicaron a los funcionarios siguientes, los automotores que se adquirieron en un principio para la sanidad y la policía: Dr. Raúl N. Rapela, ministro firmante de todos los decretos que dieron origen a esta compra; Dr. Orlando Fornari, igual que el anterior; Ing. Luis Sobrino Aranda, que ejercía el Ministerio de Obras Públicas; Sr. Leónidas Vázquez, secretario general de la gobernación; doctor Juan J. Trillas, presidente de la Corte Suprema de Justicia; y señor Antonio Rodenas, secretario de Obra Social de la gobernación".

La diferencia de precios

"Así fué, agrega el informe, cómo mediante esta maniobra hábilmente urdida, los funcionarios antes nombrados lograron adquirir en 45.000 pesos, automóviles que, salvo alguna concesión especial del Sr. presidente de la República, costaban al público alrededor de 100.000 pesos. Para ello el Bco. Provincial de Santa Fe acordó créditos que, en el caso del Sr. Leónidas Vázquez y del Dr. Raúl Rapela, alcanzaron a la totalidad del importe, es decir, que estos señores, sin desembolsar un centavo, obtuvieron un flamante automóvil en condiciones liberalísimas, cuya compra autorizó y financió el Estado.

"La obligación impuesta por el decreto, de poner los automóviles al servicio de su función no pasó de ser literatura, pues todos los ex ministros y funcionarios adquirentes, según está fehacientemente probado por los informes obrantes en el expediente, continuaron usando automóviles del Estado que antes tuvieran a su servicio, y haciéndolo, por cierto, con la despreocupación característica de la época. Más aun: algunos de los beneficiarios vendieron los automóviles a un precio superior al de compra. Así el doctor Raúl Rapela vendió el automóvil a los cinco meses de haberlo adquirido, en la suma de 87.000 pesos, cuando sólo le había efectuado 4.000 kilómetros, lo que demuestra qué poco fué lo que lo puso al servicio de su función, si fueran inexactos los informes del Ministerio de Educación que expresan que durante su período usó siempre el automóvil asignado al ministro".

Procesamiento de los responsables

El informe expresa finalmente: "Por todo ello, la Comisión conceptúa que los hechos referidos constituyeron una verdadera maquinación o ardid tendiente a obtener un beneficio ilícito por parte de los funcionarios que intervinieron y suscribieron los decretos que autorizaron la compra de los automóviles y la adjudicación en propiedad a ellos mismos.

"En tal sentido, la resolución dispone elevar todos los antecedentes a la Comisión Central, pidiendo el procesamiento de los responsables que habrían incurrido en el delito de defraudación al Fisco, previsto en el art. 174, inc. 5o. del Código Penal, desde que se ha usado de ardid o maquinación o podría también ser de aplicación la norma del art. 265 del mismo cuerpo legal, que reprime las negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas".

Habrá un concurso de ganadería en S. Genaro

La delegación San Genaro de la Sociedad Rural del Centro Oeste de Santa Fe está organizando la segunda exposición de lechería, concurso de vacas lecheras y concurso de ordeñadores, certamen que ha suscitado interés en un vasto sector de la provincia.

La muestra será inaugurada el 21 de abril próximo, estando ya abierto el período de inscripción de toros, vacas y vaquillonas puras de pedigree y puras por cruza. Los criadores interesados deben solicitar el respectivo reglamento a la institución organizadora de la exposición.

La incorporación de los cadetes al Liceo Militar 'Gral. Belgrano'

Con motivo de una información errónea aparecida en algunos órganos periodísticos relacionada con la incorporación de los cadetes al Liceo Militar "General Belgrano" de esta ciudad, la Dirección de dicho instituto ratifica las fechas hechas conocer oportunamente.

De acuerdo con la información recibida de la misma, hoy a las 14 se incorporaron los cadetes de quinto año; mañana a las 8, deberán hacerlo los de cuarto, tercero y segundo años; y el 2 de marzo a las 8 se incorporarán los cadetes de primer año.

El acto de iniciación de cursos se llevará a cabo el 3 de marzo a las 8.30.

Universitarios

Las fechas de exámenes no han variado en la Facultad de Ingeniería Química

La secretaría de la Facultad de Ingeniería Química hace saber al alumnado del establecimiento que las fechas de los turnos de exámenes correspondientes a marzo y abril no han sufrido modificación alguna y son las fijadas oportunamente en el calendario académico.

Inscripciones en el padrón de egresados

A partir de mañana y hasta el 16 de abril venidero estará abierta en la Facultad la inscripción para egresados de la casa que deseen integrar el padrón respectivo, conforme lo establece el Art. 8o. del decreto ley 6403/55, sobre organización de las universidades. Los interesados deberán concurrir a inscribirse con documentos de identidad.

RECTORADO

Nuevo miembro de la Comisión Investigadora

La intervención en la Universidad Nacional del Litoral ha dado a conocer una resolución por la que se designa miembro de la comisión investigadora al Dr. Luis A. Rozycki.

Llamado a concurso

En la fecha ha quedado completado el llamado a concurso en todas las Facultades dependientes de la Universidad, dando cumplimiento así a lo establecido en los decretos 6403-55 y 2249-56.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Instituto de Seminario

La dirección del Instituto de Seminario informa que la inscripción a los cursos de los mismos se realizará desde el 1o. al 15 de marzo.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Padrones de egresados

Se hace saber a los egresados de los distintos cursos de esta Facultad, que a partir de mañana estará abierta la inscripción en los padrones de egresados, conforme a lo establecido oportunamente.

El período de inscripción expirará el día 16 de abril venidero.

Inscripción de alumnos para los distintos cursos

Se encuentra abierta la inscripción de alumnos para los cursos de Educador Sanitario, Técnico de Administración Hospitalaria y Técnico en Inspección Sanitaria que se dictarán el corriente año en esta ciudad y cuya duración será de un año lectivo (8 meses de clase).

Para solicitar informes puede recurrirse a la secretaría, calle Rioja 2476, dentro del horario de 7 a 13.

PROFESIONALES EGRESADOS DEL LITORAL

Nota al ministro de Educación de la Nación

Esta Asociación, que postula entre sus principios la libertad de enseñanza, se ha dirigido al ministro de Educación de la Nación Dr. Atilio Dell'Oro Maini, expresándole el agrado con que ha recibido el decreto por el cual en su art. 28 se autoriza el funcionamiento de universidades privadas, felicitándolo por la acertada medida de gobierno.

Dice más adelante la nota: "Con el nuevo sistema universitario la Argentina ingresa junto a los países más adelantados culturalmente y que desde hace mucho tiempo han visto florecer, para bien propio y de la civilización, las universidades privadas y libres tan justamente famosas.

"Estimamos necesario que a la brevedad se adopten las medidas reglamentarias que permitan el inmediato funcionamiento de estas universidades".

Finaliza expresando el deseo de la entidad de que el sistema de la libertad de enseñanza alcance también plenamente a los estudios primarios y secundarios.

Caja de J. y Pensiones

Numerosos expedientes han sido resueltos

En sus últimas reuniones, la Caja de Jubilaciones y Pensiones resolvió los expedientes siguientes:

Jubilaciones ordinarias acordadas: José Luis Tazare, Clara María Luisa Leiva de [illegible], Juan Loques, Amadeo Daniel Paoli, Miguel Rioja, Arcadia Olivera, Juan Serafín Battión, Francisco Lazo Burgos, Mario Guzmán, Valentín Olivera, Pablo Rossi, Anselmo Benítez, Solmen Berman y Luis Pablo Ro[illegible].

Jubilaciones por retiro, acordadas: Francisco Pepe, Florentino Alfredo Boulliet, Roberto German Regusila, Celia Felipe Pagauetto, Roberto José Peralta, César Diego González y Andrés Sandoval.

Jubilaciones por invalidez, acordadas: Ana Luisa María Dominga Debernardi de Versacci, Antonio Cerolini, Francisco Frías, Ana Jacinta Brunel de Puglier, Carlos Ringleitain, Nicolás Botello, María Victoria Fernández de Yanson y José Cabutti.

Jubilación por retiro, denegada: Miguel Rabelli; y jubilaciones por invalidez, denegadas, Leonidas Espadola y Dolores Alvarenque.

Pensiones, acordadas, Vicenta Nosabal, Suc.; Oscar Amado, Suc.; Matilde Ernestina Rossi de Crovetto, Suc.; Ramón Velasco, Suc.; Protasio Miguel López, Suc.; Ricardo Alberto Luis Tebering, Suc.; Rodolfo Leopoldo Aragón, Suc.; León Juan Crescencio Trescha, Suc.; Gregorio Barbe, Suc.; Daniel José Attolini, Suc.; Natalio Bravin, Suc.; Carlos Alberto Delicia, Suc.

Modificación montos jubilatorios, acordados: Esther Elena Palma de D'Andreta, Modesta del Sagrado Corazón de Jesús Colazo de Muiero, Leandro Alberto Carreras, María de los Milagros Andrea Abad de De Feo y Pedro Ponzio.

Instrucción pública

ESC. INDUSTRIAL SUPERIOR

Prórroga de la inscripción a 1er. año

Atendiendo a una solicitud de autoridades competentes y como consecuencia de los inconvenientes con que los alumnos egresados de sexto grado vienen tropezando para obtener las certificaciones definitivas de finalización de estudios primarios, ha sido prorrogada hasta el 15 de marzo próximo la inscripción de aspirantes a ingresar a primer año de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química.

Los requisitos a satisfacer por los interesados, son los siguientes: solicitud de ingreso, copia de la partida de nacimiento, cédula de identidad, certificado de sexto grado, certificado de aptitud física, bucodental y de vacuna, ficha roentgenfotográfica.

ESCUELA NORMAL GENERAL SAN MARTIN

Jardín de infantes

A fin de facilitar los trámites previos a la inscripción de los aspirantes a concurrir al jardín de infantes de la escuela, se comunica a los padres, tutores o encargados, que para obtener los certificados de vacunación antivariólica, antidiftérica y reacción de Mantoux, exigidos por la reglamentación local, deben concurrir los niños al Centro de Higiene Maternal e Infantil, Boul. Gálvez 2474, los días 5, 6 y 7 de marzo de 8 a 9.30.

Obtenidos los certificados, podrán ser presentados en la escuela en la fecha que oportunamente se indicará, acompañados de la partida de nacimiento, a los efectos de la inscripción.

Pago de haberes

La tesorería de la escuela informa al personal que el pago de haberes iniciado [illegible] continuará hasta el 2 de [illegible] de 8.30 a 11.30.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO DE MUJERES

Exámenes complementarios, previos, libres y pruebas de madurez

Recuerda la secretaría del establecimiento a las alumnas que aún no han presentado sus solicitudes para rendir en la próxima convocatoria de marzo, que deberán pasar por la misma antes del 6 del mes entrante.

Examen de ingreso a 1er. año

El 12 de marzo se tomarán los exámenes de selección para el ingreso a 1er. año, con el horario siguiente: matemáticas a las 8 y castellano a las 15.

Los aspirantes deberán concurrir con cédula de identidad y útiles para geometría.

Matriculación

Con el horario de 8 a 11 se procederá a matricular los alumnos en el orden que se da a continuación: con promoción a 2o. año, día 5 de marzo; 3er. año, día 6; 4o. año, día 7, y 5o. año, día 8.

ESCUELA INDUSTRIAL, CICLO SUPERIOR

Pago de haberes

Se comunica al personal del instituto que en la fecha se ha dado comienzo al pago de haberes por el mes de febrero, continuando el mismo mañana, con el horario de 9 a 12.

Asamblea de alumnos de la Escuela Industrial

Mañana a las 18, en el salón de actos de la Escuela Industrial de la Nación, se realizará una asamblea general de alumnos de este establecimiento, la que ha sido convocada por la junta provisoria estudiantil.

El orden del día confeccionado para ser tratado en la oportunidad, contiene, como puntos principales, la aprobación de los estatutos para la organización del Centro de Alumnos de la Escuela Industrial, y la posición a tomar ante el llamado a concurso para la provisión de cátedras hecho por la intervención del establecimiento.

Realizóse un congreso de sociedades friulanas en Caroya (Córdoba)

En la colonia de Caroya (Córdoba), acaba de finalizar el 2o. congreso convocado por la Federación de Sociedades Friulanas de la República Argentina, del que participaron delegaciones de diversos puntos del país. Previamente a las deliberaciones del congreso quedó inaugurada una exposición industrial y artística, demostrativa del progreso y desarrollo en la materia promovido por los friulanos de la zona. Posteriormente fueron designadas las autoridades del congreso y se entró de inmediato a tratar diversos asuntos y ponencias —entre ellas las presentadas por los delegados del Centro Friulano de esta ciudad—, así como la memoria y el balance del último ejercicio federativo. Se resolvió en principio realizar el 3er. congreso en la capital federal y la posibilidad de una carrera ciclista denominada "Los italianos en Argentina" que tendría un recorrido con salida de Caroya, para unir Córdoba, San Francisco, Santa Fe, Paraná, Rosario, Pergamino, La Plata y Buenos Aires, en etapas. El domingo 26 del corriente rindióse homenaje a las 180 familias friulanas que en 1878 fundaron la colonia Caroya y se rezó un oficio en memoria de los pioneros fallecidos.

Las delegaciones friulanas hicieron visitas a distintos lugares de la zona, colocaron placas recordatorias en establecimientos de enseñanza del lugar y finalmente ofrecieron una reunión danzante a las familias del Friuli, en cuyo transcurso se coronó a la reina de la uva, regresando ayer a sus lugares de residencia.

La C. Investigadora envió expedientes al juez de Instrucción

La Comisión Provincial Investigadora que preside el doctor José Pérez Martín, se ha pronunciado en varios expedientes sobre distintas irregularidades que se encontraban a estudio del organismo, disponiendo que todos ellos sean enviados a la justicia de instrucción, disponiéndose en algunos casos detenciones diversas.

Los expedientes que han sido resueltos en esa forma son los siguientes: No. 266 sobre investigación del ex local de la Escuela Superior del ex Partido Peronista; No. 891, denuncia de Guillermo Pic contra miembros de la comisión de fomento de Jobson-Vera (en este caso las actuaciones pasan al juez de instrucción de Jobson); No. 878, remitido por la subcomisión investigadora del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Santa Fe, sobre hechos vinculados con créditos acordados al señor Luis Octavio Copello; No. 892, remisión de actuaciones por la subcomisión municipal de Jobson-Vera por no prestación de servicios del Sr. Guerino Gasparetto; No. 890, de la misma comuna de Jobson, a raíz de la investigación practicada por la construcción de pozos sin llamado a licitación. Estos dos últimos expedientes también fueron remitidos al juez de instrucción de Jobson.

Municipales

Prórroga para el pago de tasas

Tal como anticipara este diario, el Departamento Ejecutivo dictó en la fecha un decreto por el cual se establece una prórroga hasta el 15 de marzo, del término establecido para el pago de la tasa general de inmuebles y del derecho de inspección y registro comercial, con los beneficios que establece el artículo 23 de la ordenanza impositiva vigente.

Inspección de trabajos

Esta mañana el secretario de Hacienda y Obras Públicas, acompañado por el director de Obras Públicas de la comuna, y otros funcionarios de este organismo, inspeccionó diversos trabajos. Primeramente estuvo en el cementerio, observando la marcha de las obras de construcción de nichos, que serán incrementadas próximamente con la erección de nuevas secciones con un total de 208 nichos, para lo cual ya se ha hecho el correspondiente llamado a licitación pudiendo ser retirados los pliegos de condiciones en la Dirección de Cementerios o en la Dirección de Obras Públicas municipal. Posteriormente los funcionarios se trasladaron hasta el lugar donde serán trasladadas las instalaciones de la Maestranza y luego se hicieron presentes en el parque del Sur, donde se tiene proyectado [illegible] nuevas secciones de casillas en el balneario. [illegible] durante la mañana observaron la marcha de otros trabajos de arreglo de desagües, abovedamiento de calles, etc.

Trabajos en el cementerio de Rincón

De acuerdo con lo dispuesto oportunamente por la repartición correspondiente a la Municipalidad, se hicieron hoy los trabajos de construcción de nuevas secciones de nichos en el cementerio de la localidad de San José del Rincón.

Reglamentación de trabajo

Por decreto del Departamento Ejecutivo, se ha establecido un reglamento al que debe ajustar su cometido el personal obrero que presta servicios en las distintas reparticiones municipales. El mismo fué adoptado, según expresa el respectivo decreto, por no contar la administración comunal con un reglamento al que deba ajustarse el personal obrero y por ser necesario establecer normas claras y precisas tendientes a lograr la mayor eficacia en los servidores de la comuna.

Pago de sueldos

La tesorería de la Municipalidad inició esta mañana el pago de los haberes correspondientes al mes en curso, al personal de la comuna.

Patentamiento de vehículos

El 1o. de abril del corriente año, de conformidad con el decreto 4242 de la intervención federal, se iniciará el patentamiento de los vehículos automotores, tarea que se prolongará hasta el 31 de mayo.

La publicación de los balances anuales de sociedades anónimas

La Cámara [illegible] por Acciones, de Rosario, recurrió a la intervención nacional, poniendo de manifiesto los inconvenientes que acarrea la ley No. 4639, del 12 de octubre de 1954, que dispone que, además de la publicación en el Boletín Oficial que estatuye el art. 6o. de la ley 1799, de los estatutos, sus reformas, balances anuales y convocatorias de sociedades anónimas, deberán publicarse además en otro diario, y solicita su derogación por considerarla inconstitucional, antieconómica y poco práctica. La intervención federal, haciendo lugar al pedido, ha decretado en ejercicio del Poder Legislativo, la derogación de la ley No. 4639, sancionada el 30 de setiembre de 1954 y promulgada por el P.E., el 13 de octubre del mismo año, estableciendo que, además de la publicación en el Boletín Oficial que enumera el art. 6o. de la ley 1799, se publicarán también en un diario las convocatorias a asambleas de las sociedades anónimas; el decreto ha sido refrendado por todos los ministros en acuerdo general.

Señala el decreto de derogación que [illegible] a la ley 4639, dichas publicaciones se efectuaban únicamente en el Boletín Oficial, con excepción de las convocatorias a asambleas que debían publicarse también en otro diario, [illegible] despertara objeciones tal forma de publicidad.

[illegible] Código de Comercio que legisla sobre sociedades anónimas prescribe en distintas partes de su articulado, la oportunidad y los actos que deben publicarse, sin especificar la obligatoriedad de que se haga en tal o cual diario, [illegible] que con la publicación en el Boletín Oficial se cumplen acabadamente esos fines; y señala que la doble publicidad especialmente para algunas disposiciones como las del balance anual [illegible] del art. 283 del Código de Comercio, ya que el citado artículo expresamente dice que la publicación del balance anual se hará en un diario solamente.

[illegible] la reducción realizada por el gobierno de la Nación, de los términos de las publicaciones por considerar que los plazos eran excesivos y encarecen innecesariamente los trámites, y que por lo tanto se hace necesario reducir esos términos a límites razonables, sin afectar la publicidad que cada acto requiere, y que la intervención considera que con la publicación en el Boletín Oficial de la provincia de los actos enumerados, con la única salvedad de las convocatorias a asambleas que se harán también en un diario, se cumplen acabadamente los fines de publicidad que exige el Código de Comercio.

Se ha ordenado la detención de un ex funcionario comunal

La comisión investigadora municipal informó que a partir de la fecha ha dejado de actuar como organismo investigador y que proseguirá las tareas [illegible] días hasta [illegible] los informes referentes a los sumarios ya instruidos, a fin de elevar todos los antecedentes recogidos a las autoridades competentes.

En su último día de actuación, [illegible] dictó [illegible] jefe de la Maestranza, Antonio Damián Fusé, y solicitando [illegible] José C. [illegible] quien se encuentra [illegible] en la Penitenciaría Nacional, para que sean sometidos a proceso [illegible] justicia de instrucción.

La medida se debe a que se han comprobado irregularidades, que en principio [illegible] la que [illegible] según surge de las actuaciones cumplidas. [illegible] ha llegado a la conclusión de que la citada casa-quinta fué construida con el empleo de personal de la municipalidad, utilizándose materiales de propiedad de la comuna que fueron llevados al lugar de la construcción en vehículos de propiedad de la comuna, con todo lo cual se perjudicó al erario municipal.

A la propiedad se asigna un valor de 55.000 pesos, inversión que sólo en mínima parte habría salido del patrimonio de los inculpados.

La comisión aconseja que se investigue la responsabilidad que pueda caber en los hechos investigados al ex funcionario [illegible] Yturriaga y, además, dispone enviar duplicado del sumario al Departamento Ejecutivo para que arbitre las medidas de carácter administrativo que sean procedentes para lograr el reembolso de los [illegible] el término que éstos se desempeñaron en beneficio de [illegible] to de los materiales de origen municipal que fueron utilizados en la misma.

Otras detenciones

En las actuaciones iniciadas con motivo de una denuncia de irregularidades hecha por el interventor en los Talleres Municipales, la comisión investigadora ha ordenado la detención del ex jefe de dicha repartición, Rodolfo Martín Doldán, y del mecánico Roberto Antonio Villani, para ser puestos a disposición de la justicia.

La comisión considera que Doldán cometió irregularidades en perjuicio de la comuna, en la adjudicación de trabajos de reparación de vehículos al citado mecánico y que existe presunción de connivencia entre ambos.

Los billetes de 5 y 10 liras

Un comunicado del viceconsulado italiano

El viceconsulado de Italia en esta ciudad, informa a los interesados que los billetes de banco de 5 liras y 10 liras, no tendrán curso legal a partir del 31 de enero de 1956, pudiéndolos canjear hasta el 30 de abril de 1956.

Los interesados podrán dirigirse —para mayores informes— a la oficina del viceconsulado de Italia, en calle Crespo No. [illegible], todos los días hábiles, de 9 a 12.

Estado del tiempo

De 29 grados, 9 décimas fué la máxima

La población de nuestra capital gozó en la fecha de un día apacible y de sol. La temperatura acusó un leve ascenso, anotándose una máxima de 29 grados 9 décimas y los registros normales del barómetro no experimentaron cambios de interés con respecto a la víspera.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral": A las 8: presión atmosférica 759.65; temperatura del aire 17o.2; temperatura mínima 13o.7; humedad relativa 58 o/o; viento sur-suroeste. A las 13: barómetro 758.08; temperatura del aire 26o.3; higrómetro 30 o/o; viento sur-suroeste; temperatura máxima 29o.9.

Colegio de la I. Concepción: Presión atmosférica 758.10; temperatura mínima 13o.; máxima 29o.; humedad relativa 34 o/o; viento sur-suroeste; velocidad 8 kms.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 29. (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, tiempo bueno con vientos leves y variables del suroeste. Para Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Formosa, Chaco y Santa Fe, tiempo bueno con temperatura en ascenso.

La organización de las actividades culturales del Ministerio de Educación

Ha dictado el ministro de Educación y Cultura, una resolución ampliando la comisión honoraria consultiva creada en noviembre del año pasado para regular y organizar las actividades culturales propias del ministerio.

En la resolución ministerial se recuerda que han sido convocadas las instituciones que se dedican al fomento y cultivo de las letras, de las ciencias y las artes en la provincia, para constituir una comisión honoraria sobre la base de la ley No. 2906, encargada de organizar la cultura en sus distintas manifestaciones y liberar tales actividades de organismos estructuralmente rígidos y centralizadores; por el decreto de creación se detallan las entidades que inicialmente integrarán dicha comisión, y que en el art. 2o., del mismo se establece que el Ministerio de Educación podrá ampliar dicha lista.

Después de expresar que las autoridades de la Comisión han enviado una nota al ministerio con la documentación de las instituciones que gestionan su incorporación a la misma, aconsejando además su aceptación definitiva, el ministro resuelve ampliar la Comisión Honoraria Provisional y Consultiva convocada por decreto No. 1391 del 2 de noviembre de 1955, con las entidades siguientes: "Biblioteca y Escuela de la Asociación de Mujeres de Rosario"; "Asociación Rosarina para el fomento de la investigación científica"; "Peña fotográfica Rosarina"; "Amigos del Arte" de San Jorge"; Asociación de Cultura Musical de Santa Fe, y "Asociación Santafesina de Teatros Independientes".

Suspende su servicio la motonave "Sarita"

Debido a desperfectos en el acoplamiento de la hélice, la motonave "Sarita", que hace el itinerario Santa Fe-La Paz, ha debido suspender su servicio de pasajeros hasta nuevo aviso. La empresa propietaria nos hace saber que ha tomado las previsiones necesarias para activar los trabajos de reparación, a fin de reanudar los viajes a la brevedad posible.



Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

Campaña pro local propio de la seccional Malvinas

Las autoridades provisorias del comité de la seccional Malvinas, ex distrito Los Hornos, han invitado una campaña de recolección de fondos para adquirir el local propio.

Los afiliados y simpatizantes que deseen colaborar, pueden remitir su contribución a la Casa Radical, calle 1o. de Mayo 2958, o recabar por T. E. 33343 que pasen a retirarla a domicilio.

Comité de la sexta sección

Para pasado mañana, a las 21, han sido citados los miembros electos para constituir la comisión directiva del comité de la sexta sección; la reunión se realizará en el local del mismo, Tucumán 3861, y se procederá a la distribución de los cargos.

Movimiento de Intransigencia Nacional

El próximo sábado a las 20.30 se llevará a cabo en la plaza de la localidad de San José del Rincón el anunciado acto público organizado por el Movimiento de Intransigencia Nacional, en el cual ocuparán la tribuna los oradores siguientes: Sr. Carlos Giusti, presidente de la junta del mencionado distrito; Sr. Venancio Guarnaschelli, secretario general de la junta provincial de Santa Fe; agrónomo José Ignacio Maradona, secretario de la juventud de La Plata; Sr. Eduardo Quignard, en representación de la junta departamental de La Capital, y el Dr. Vicente Spagnuolo, presidente de la junta departamental de Rosario.

—Debido a los inconvenientes surgidos con motivo de una importante reunión que en el transcurso de esta semana se realizará en la ciudad de Córdoba, han sido suspendidos los actos que debían efectuarse en esta ciudad y en las localidades de Coronda, Esperanza y Rafaela, hasta una fecha que oportunamente se fijará.

UNION CIVICA RADICAL

Autoridades para los distritos del departamento San Jerónimo

Fueron proclamadas por la Junta Electoral partidaria las autoridades de los diferentes distritos que integran el departamento San Jerónimo y que a continuación damos a la información:

Distrito Loma Alta: presidente, Juan Miguel Baudino; delegado titular al Comité Departamental, Pedro Roque Baudino y suplente, Pedro Taberna; vocales, Hugo R. Fraitta, Elvio A. Fricotto, Marcos Parts, Josefa A. de Barrechino, Agustín Putero, Ildes R. Putero, María B. de Putero y Lorenzo Riotto.

Distrito Gessler: presidente, Santiago Gardini; vocales, Alcides Maguin, Alberto Gardin, Arturo Maguin, Adalberto Savino y Rogelio Wechchen.

Distrito Centeno: presidente, Luis P. Brocca; delegado titular al Comité Departamental, Luis P. Brecca y suplente, Marino Pierini; vocales: Marino Pierini, Aldi Eusebio, Amalio Q. Tocchia, Pedro Luque, Luis P. Brecca, José Aquilanti y Nicolás Nasuti.

Distrito Larrechea: presidente, Domingo Papocellol; delegado titular al Comité Departamental, Emilio N. Madoery y suplente, Oreste Biancchi; vocales, Marcelino A. Brun, Marcelino Vinárcia y Domingo A. Paporello.

Distrito Gaboto: presidente, Gaspar Gómez; delegado titular al Comité Departamental, Jorge A. Tercetti y suplente, Joaquín Leoni; vocales, Abel Pereira, Manuel Ruiz, Enrique Zabala, Máximo Basualdo, Lino Zabala, Ramón García, Carlos A. Tercetti, Ernesto Delmonte, Silvano Leiva, Remigio Alcaraz, Jorge Hernández y Daniel Heredia.

Distrito Gálvez: presidente, Edmundo Luis Reinhold; delegado titular al Comité Departamental, José Esteban Luján y suplente, Amado Chaquer Errifal; vocales: Adolfo Antonio Ambrosini, Juan Bautista Ambrosini, Gilberti Messias, Antonio Ramón Velázquez, Ramón Reynaldi, Ulises Luján, Juan Y. Coronel, Ireneo A. Dorato, Alfredo Francisco Fernández, Juan Evangelista Luján, Antonio Cabanos, Norma Coronel, María Gerónima Pastor, Mafalda Eugenia Milacher, Boulelman Errifal, Segundo Adriano Margallo, Santiago Lovenzatti, Pablo Chavero y Estanislao Luna.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Autoridades en el Dep. Castellanos

El 26 del corriente se efectuó en Rafaela la reunión de delegados de centros cívicos del departamento Castellanos a los fines de constituir la asamblea departamental del partido.

La asamblea eligió para la Junta Departamental a los siguientes miembros: Dr. Mario A. Crespo, Arq. Marcos A. Severín, Clivel Chianalino, Jerónimo Williner, Luis Manera y Ricardo Zubriggen. Como miembros suplentes resultaron electos: Dr. Ricardo Chianalino, Antonio Ruffiner, Nando Zubriggen, Ariel Abdala y Sritas. Blanca Sttoffel y María de las Mercedes Carnavel.

Usaron de la palabra en dicho acto diversos oradores y representantes de la Junta Ejecutiva Provincial.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Cursillo de los jueves

Mañana se realizará la conferencia semanal, en el local partidario de San Jerónimo y Tucumán, a las 19.30.

Hará uso de la palabra la señorita María Ruth Ferreyra sobre el tema "La familia".

Se radicará en el país una firma norteamericana

El Ministerio de Finanzas de la Nación informó que el Banco Central aprobó una propuesta presentada por la firma Cutter Laboratories de Berkeley, California (EE.UU.), para la radicación de capitales en nuestro país.

La inversión se realizará a través del mercado libre de cambios y para ello la firma Cutter Laboratories se asociará con la empresa Serum Química Argentina S.R.L., para integrar Cutter Química Argentina S. A. (en formación), que será la destinataria de la inversión.

El aporte de capital extranjero será del orden de los 150.000 dólares y comprende las maquinarias, equipos, repuestos y la materia prima necesaria para la primera etapa de su producción, como así también los grupos electrógenos para el abastecimiento de su corriente eléctrica.

El destino inmediato de la inversión es la elaboración de soluciones isotónicas, hipertónicas de glucosa, soluciones salinas normales y otras de uso corriente en la práctica médico-quirúrgica. En otra etapa posterior se elaborará plasma liofilizado y diversas fracciones albumínicas del mismo. La asistencia técnica para la producción estará a cargo del inversor extranjero Cutter Laboratories, empresa de reconocida capacidad en el campo de la investigación científica.

Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles

Labor durante los meses de diciembre y enero

Las autoridades de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado han informado sobre la labor del organismo durante los meses de diciembre y enero último.

Los pagos efectuados en diciembre alcanzaron a la suma de pesos 2.771.832,54, distribuídos en la forma siguiente: Siniestros: vida, 1.177.498,90 pesos; invalidez total y permanente: 536.823,68 pesos; adelantos: siniestros vida: 311.600; siniestros invalidez, 166.740; anticipos: jubilación ordinaria, 519.500 pesos; en el mes de enero: Siniestros vida, 3.000 pesos; invalidez total y permanente, 21.700 pesos; adelantos siniestros por invalidez, 44.796 pesos.

Reunión del directorio

Han sido resueltos los expedientes siguientes:

Seguros por fallecimiento: Procedencia del beneficio y anticipos: Miguel Adrián Barrios; Policarpo A. Reggiardi; Arístides Chizzini; Martín María Espiño; María E. Alvarez de Ulla; Epifania M. de Beletti; Antonio Sánchez; Orlando J. Camusso.

Idem: Adjudicaciones: Benedicto Gianetta; Juana Parma; Frutos Benítez; Cancio F. González; Santiago Cabral, Juan F. Castelli; José Boglione; Ricardo Ordóñez; Marcelo Blanco.

Subsidios por invalidez, acordados: Petrona A. Muñoz; Haydée P. B. de Rodríguez; Nicolás E. Zamora; Víctor S. Monsalvo. Saldos: Luis V. Stavio; Clemente Shaler; Angel Romani; Wenceslao Ruiz; Dionisio A. Pucheta; Antonio Pascale; Lorenzo Osuna; Fernando M. R. Bataglioti; Velia L. de Benollel; Concepción E. P. de Bonilla; Antonio Cerolini; Máximo Colqui Fernández; María I. A. P. de Orta; Italo S. Borgogno.

Idem, denegados: Salvador Fernández; Angel O. Gaitán. Pago [illegible]: Benito Barrera Molbert.

Varios: Apelaciones concedidas: María C. de Ferreyra, Roberto A. Prieu; Vicente Castiñeira. Asegurados cesantes, aceptación: Luis Angeletti; Manuela Rodríguez; María Isabel Courault; Audelino Saucedo; María I. I. de Franco. Pedido de aporte directo, denegado: Elba Pérez Alonso. Devolución de aportes: Lucrecia A. M. de Celero; Patricia del C. Oviedo.

Anticipos por jubilación ordinaria, denegados: Nemesio Ramos; Laura L. G. de Bonaluto; Norberto Núñez; Lidia A. P. de Andino; Alcira R. Doglioli de Nichi.

Movimiento gremial

Caja Mutual del Sindicato del Transporte U. de Pasajeros

Se realizó la asamblea general extraordinaria de la Caja Mutual del Sindicato O. del Transporte Urbano de Pasajeros, que resolvió designar una comisión para investigar las actuaciones de las ex autoridades de la Caja, hasta la fecha en que se fundó el Sanatorio Gremial San Martín.

La comisión investigadora está integrada por los asociados señores Osmar Real, Héctor B. Páez, Juan M. Ocaño, Francisco Lacasa y Alberto Latournerie.

Elegirá autoridades una entidad de jubilados

Como ya se ha anunciado, el 3 de marzo venidero a las 9, realizará asamblea en el salón de la Sociedad Cosmopolita el Centro Unión de Jubilados y Pensionados, con el objeto de dejar constituídas las autoridades de la entidad.

Concurrirá una sola lista encabezada por el Sr. Carlos Carnevale e integrada por Juan B. Gómez, Catalina M. de Zanutig, Román Duffort, Ignacio Doldán, Enrique Ferreyra, Valentín G. Viana, Luis Ayala y Gioconda Di Bernardo.

Para votar los socios deberán presentarse munidos de documentos de identidad.

Centro Unión Empleados de Comercio

La intervención de esta entidad informó, para conocimiento de los afiliados y de los empleados de comercio en general, que ha recibido una comunicación del interventor de la Confederación General de Empleados de Comercio, teniente coronel (RA) Jorge Tomás Arena, haciendo llegar sus saludos al gremio y poniendo en conocimiento del mismo algunas medidas tendientes a ampliar los beneficios de los asociados, entre ellas, la habilitación de un servicio de farmacia a fin de proveer de medicamentos con descuento, que se hará extensivo a los asociados del interior. Asimismo, se encuentra abocada a la tarea de habilitar un comedor del tipo "auto-servicio", para brindar atención económica a los afiliados, obra que se ha iniciado en el local de la Confederación, Bartolomé Mitre 970 de la capital federal. Este servicio se hará extensivo también a los asociados del interior que por cualquier circunstancia se encuentren en la metrópoli.

En cuanto a sus gestiones, la intervención local informó que prosigue realizando la designación de delegados ante las diversas casas de comercio, con el objeto de que resuelvan dentro de las mismas las diferencias que puedan suscitarse con los empleados. Agrega que la amnistía general decretada se mantiene y que sólo se requiere para normalizar la situación del asociado la comprobación de que pertenece al gremio del comercio.

Cruz Roja Argentina (Filial Santa Fe)

"La Escuela de salvamento"

Mañana a las 13.30, se realizará una disertación por L. T. 9 Radio Santa Fe, en el espacio de la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe.

El tema del día "La escuela de salvamento", estará a cargo del Sr. Aníbal Suptsiche, que dirige dicho instituto en la Cruz Roja.

Quejas del público

Calle en mal estado

El tramo de la calle Ecuador entre la avenida López y Planes y La Paz, según expresan vecinos de la zona, se encuentra en pésimas condiciones de transitabilidad. La falta de abovedamiento y la obstrucción de las cunetas provoca la acumulación de las aguas pluviales durante días, creando dificultades a los vecinos. Además, existen en el lugar grandes yuyales, en parte sobre la misma calzada, que contribuyen al mal estado general de la calle.

El organismo correspondiente de la Municipalidad debe proceder de inmediato a dejar en debidas condiciones a la citada calle, que está situada en una zona completamente poblada, satisfaciendo de esa manera el justo reclamo de los vecinos.

Una declaración de la Asoc. Gremial Médica del Dpto. General Obligado

La entidad del título ha dado a conocer una declaración en la que se refiere a una publicación periodística acerca de la rehabilitación de la directora de la Escuela Normal de Reconquista, en la que se mencionan a tres miembros de la Asociación, "dejando claramente sentado que ratifica en todas sus partes —dice la declaración— los telegramas que en su oportunidad cursara el secretario general Dr. Orlando A. Zamora al señor interventor de la provincia, al señor ministro de Educación y Cultura y al señor ministro del Interior".

Por último son transcriptos los telegramas mencionados, cuyos textos son los siguientes: "Asociación Gremial Médica Dto. Gral. Obligado Santa Fe hace llegar a usted adhesión a estudiantes de Reconquista desean justicia señorita Genoveva Buyatti" y "Asociación Gremial Médica Dto. Gral. Obligado Santa Fe preocupada inquietud población, solicita a usted pronta solución estudiantes libres de Reconquista, haciendo honor Revolución Libertadora reponiendo señorita Genoveva Buyatti interventora Escuela Normal respetando ciudadanía. Esta Asociación repudia enérgicamente infiltración régimen depuesto".

SAN CRISTOBAL

A la reestructuración de distritos del Rotary refiérese el club local

SAN CRISTOBAL, 29. — Las autoridades del Rotary Club local se han dirigido al secretario del Rotary Internacional Sr. George R. Means, señalando sus puntos de vista respecto a la división y reestructuración de los distritos 132, 134, 136 y 137, estimando que la forma en que se ha encarado esa división, no es la que conviene a los clubes afectados.

Se refieren más adelante a que la citada división no debió ni puede ser el remedio para el mal que se pretende remediar, "debiendo irse al fondo de la cuestión, más que a la distancia física, a esa otra distancia espiritual que existe o que irían a imponer los nuevos intereses de los que desgraciadamente no se pueden independizar cuando gravitan factores económicos, sociales, culturales, afinidad de medios, etc.

"Nuestro Club no puede aceptar desvincularse reglamentariamente por razón de una división, de todos aquellos clubes que propiciaron su formación, incrementaron su desarrollo y permitieron por nuestro intermedio la creación de otros que viven nuestro mismo problema y cuya razón de existencia deriva de una ya establecida comunidad integral previa a la formación de Rotary.

"Se invoca como fundamental una razón de distancia. ¿Qué podríamos decir lo que se puede argumentar ante esta verdad indiscutible que pasamos a enunciar? Se nos coloca en el 132 donde estaremos separados de los demás clubes en la siguiente proporción: del 31 % por una distancia de 500 Kms, del 24% por una de 900 y el resto del 45% pasa una distancia mayor de los 1.000 Km. No se nos ubica en cambio en el nuevo 134 en donde estaríamos colocados con respecto a los clubes a una distancia de 300 Kms, en un 75% y el resto del 25% a una menor de los 1.000 Kms. Además, puesto, poseemos caminos, difíciles medios de comunicación en el primero, frente a la mayor comodidad que nos ofrece el segundo para que evitemos abundar en mayores detalles.

"Creemos que obliga un estudio profundo, donde intervengan todos los clubes afectados y donde graviten todos los factores que mueven a actualizar los límites de nuestros distritos. Somos optimistas, porque creemos que por ese camino es ha de vislumbrar la mejor solución que conjugue con las justas aspiraciones de todos, y en donde probablemente se eviten repetir los mismos males que tratan una más armoniosa labor de conjunto.

"En esa seguridad, Rotary Club de S. Cristóbal, se inclina por la negativa y no acepta en la forma proyectada la reestructuración que ofrece Rotary Internacional.

VIDELA

Casamiento. — En la iglesia parroquial fué bendecida la unión matrimonial de la Srta. Juanita E. Busto con el Sr. Alberto C. Beutel, actuando de padrinos la Srta. Nélida E. Busto y el Sr. Roberto C. Beutel. Luego de una recepción efectuada en el Club Belgrano, para celebrar el acontecimiento, la nueva pareja hará un viaje de bodas a Córdoba y posteriormente a Buenos Aires donde fijarán su residencia.



SAN JAVIER

Piden se fije al arroz de la actual cosecha un precio compensatorio

SAN JAVIER, 29 — El Sr. Víctor Hehn, secretario general del comité local del Partido Demócrata Progresista, se ha dirigido telegráficamente al presidente provisional de la Nación, general Pedro E. Aramburu, haciéndole conocer el problema que originaría a los trabajadores rurales de la zona, la cesación de actividades en las explotaciones arroceras, y solicitándole al mismo tiempo, resuelva una pronta fijación de precios más compensatorios para la producción de la actual cosecha.

Dícese en la comunicación que, "frente a la angustiosa perspectiva de desocupación de los trabajadores rurales como sería la que originaría el cese de trabajo en la mayoría de las explotaciones arroceras de la zona, al faltarles el estímulo necesario, e interpretando la inquietud de los obreros afectados, es que solicita al Gral. Aramburu preste una preferente atención al estudio del problema, resolviendo lo más pronto posible la fijación de precios compensatorios para el arroz de la actual cosecha, como una manera de propender a la reactivación de tan importante fuente de trabajo".

RAFAELA

Nuevos horarios para el funcionamiento de mercados municipales

RAFAELA, 29. — Esta mañana se informó en la secretaría de la municipalidad que se había dispuesto el cambio de horario de los mercados de la dependencia, que funcionan uno en la calle San Martín y otro en el barrio del mismo nombre.

Estas dependencias permanecerán habilitadas en adelante de 7 a 11 y de 15.30 a 19.30 y los domingos de 6 y 30 a 10.

Municipales. — De acuerdo a las disposiciones en vigor, desde mañana se renovarán los carnets de conductores de automotores, tarea que tendrá a su cargo la inspección general de la comuna.

Militares. — Ayer estuvo en esta ciudad realizando su visita de inspección en el Distrito Militar Nº 37, el comandante de la 2a Región Militar, general de brigada D. Julián García.

Fallecimiento. — A los 80 años de edad falleció en esta ciudad la señora Julia C. de Chiarello, fundadora de un hogar de antiguo arraigo en esta zona. El sepelio de sus restos tuvo lugar esta mañana en el cementerio municipal.

Fútbol. — El domingo próximo jugarán las primera y segunda divisiones de los clubes Atlético y Peñarol, en sendos encuentros amistosos que se llevarán a cabo en las instalaciones de la entidad citada en primer término.

También se anuncian partidos del mismo carácter con San Justo y Unión de ésa, a realizarse en el curso del próximo mes en ésta.

Un bárbaro crimen se investiga en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 29 (UP). — En una de las viviendas de Villa Cartón, barrio de la vecina localidad de Dock Sur, fué cometido un feroz asesinato. La víctima es Juana Marcó de Maldano, argentina, de 36 años, casada, cuyo cadáver con el cuello semiseccionado fué encontrado en un pantano inmediato a la casa de chapa y madera que ocupaba. Cuatro personas han sido detenidas en averiguación del crimen, entre ellas el esposo de la occisa.

Un ciclista resultó con lesiones en un accidente de tránsito

En circunstancias que se trata de establecer, anoche poco antes de las 20, el ciclista Orlando Silva, arg. de 15 años, domiciliado en Avellaneda 4085, en San Martín y Salta fué embestido por el automóvil chapa L.A.F. 286 que conducía Bruno Carpanzano, argentino de 20 años, con domicilio en bulevar Zavalla 2183.

El menor cayó al pavimento y resultó con lesiones en la pierna izquierda, siendo llevado a la Asistencia Pública donde le prodigaron las atenciones del caso. Actuó personal de la seccional 5a. de policía.

Resolvió numerosos expedientes la S. Corte

Con la presidencia de su titular Dr. Carlos R. Mayet y la asistencia de los ministros doctores Eduardo B. Carlos, Rodolfo M. Lauría y Rogaciano Lo Celso y del procurador general Dr. Raúl A. Crespo, celebró esta mañana acuerdo la Corte Suprema de Justicia de la provincia.

Según lo informado, se consideraron y resolvieron numerosos expedientes y asuntos de superintendencia, finalizando la reunión alrededor de las 12.15. Mañana, de acuerdo con lo resuelto, realizará un nuevo acuerdo el alto tribunal.

La investigación en el Inst. Correccional de Menores de Coronda

Oportunamente se informó que la comisión investigadora había comprobado graves irregularidades en el Instituto Correccional de Menores que funciona en Coronda.

Las actuaciones correspondientes han sido enviadas al juzgado de instrucción de la 2a. nominación de turno, secretaría Juan Carlos Tomey.

Hoy se informó que el juez instructor Dr. Carlos Municoy efectuaría esta tarde diligencias relacionadas con el sumario iniciado y que mañana prestarían declaración indagatoria numerosos ex funcionarios y empleados del citado establecimiento correccional.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes .	1.57	0.02	—
Paraná	1.30	—	0.03
Rosario	1.35	—	0.06
Pto. Sta. Fe— Hidróm. del dique Nº 2	1.58	—	0.10
Calado máx. admisible—			Pies
Canal de acceso			20.5
Tramo Santa Fe-Rosario (Paso Tragadero)			18.2

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 29. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de la provincia, resultando favorecido con el primer premio el número:

30002

Los demás premios correspondieron a las cifras:
5034 14740 12410 27258 5093
15252 20104 24888 29218.

Una menor resultó víctima de un grave delito por una patota

Días atrás fué denunciado en la seccional 6a. de policía, un insólito atentado cometido en el barrio oeste. Realizadas las primeras actuaciones, se estableció que una menor de 14 años había sido víctima de un grave delito por los integrantes de una patota, por lo que se comisionó a los empleados Morales y Villarruel de la sección Moralidad Pública, para que prosiguieran la pesquisa.

Según lo averiguado, en circunstancias que la víctima en horas de la noche transitaba en las proximidades de su domicilio, por Salta y vías del F. C. Gral. Mitre, cuatro desconocidos le interceptaron el paso y después de intimidarla y taparle la boca fué llevada a un lugar distante unos 200 metros, cubierto de malezas, donde fué ultrajada por uno de los integrantes de la patota.

Como en esas circunstancias se aproximaban al lugar varias personas, los autores del hecho se dieron a la fuga.

La menor fué llevada al hospital Provincial donde fué atendida, siendo entregada posteriormente a sus progenitores que denunciaron el brutal atentado. Los empleados Morales y Villarruel anoche lograron individualizar y detener a los principales autores del hecho, que resultaron ser Julián Medrano, arg. de 19 años, domiciliado en Mendoza 4549; Oscar Vargas, arg. de 18 años, que vive en Mendoza 4410 y un menor de 14 años con igual domicilio que el último de los nombrados. El restante integrante de la patota se halla prófugo.

En la fecha se realizaron otras diligencias a fin de dejar totalmente aclarado el hecho, habiéndose puesto el mismo en conocimiento de los jueces de instrucción y de menores.

Hizo lugar a un recurso de hábeas corpus la 1a. Cámara en lo Criminal

La Cámara Primera de Apelaciones en lo Criminal, hizo lugar al recurso de amparo interpuesto por el Dr. Francisco Luque López a raíz de las medidas tendientes a restringir su libertad adoptadas por la policía local y que ya habían motivado y según lo informáramos en su oportunidad la presentación de otros recursos de la misma índole por ante la justicia provincial y la nacional. La Cámara, en un extenso fallo, haciendo lugar al recurso ordena el cese de todas las medidas restrictivas a la libertad personal del Dr. Luque López, ordenando se pasen los antecedentes al juez de instrucción en turno y aplica una multa de trescientos pesos al funcionario policial comandante de Gendarmería don Leopoldo Cainzo, por no haber respondido durante la sustanciación del recurso a la citación que le hiciera el tribunal.

Denuncia de robo

En las últimas horas de la tarde de ayer, la Srta. Julia Aurelia Cáceres, arg. de 21 años, que vive en Agustín Delgado 2935, denunció en la seccional 10a., que en horas de la mañana, mientras se encontraba ausente de su domicilio, al que regresó pasado el mediodía, personas extrañas le habían robado la suma de pesos 1.500 en efectivo y dos anillos de oro de 18 kilates que guardaba en un alhajero.





Totalmente automático

Transportable



Concurso excursión del Foto Club Santa Fe

El próximo domingo el Foto Club Santa Fe realizará su primer concurso excursión a la vecina localidad de Alto Verde, partiendo del local social de la entidad de Amenábar y San Martín el citado día a las 8.

Este concurso tendrá puntaje para la clasificación anual y las bases del mismo serán dadas a conocer poco antes de iniciarse el mismo.

Un vez finalizado se servirá un almuerzo de camaradería.

Se realizará el sábado el festival de natación del L. Club Esperancino

ESPERANZA, 29 (C). — El festival de natación organizado por el Law Tennis Club Esperancino que debió realizarse el sábado último y que se suspendió por mal tiempo, se llevará a cabo el 3 de marzo entrante, cumpliéndose el mismo programa anunciado. Nadadores consagrados en lides internacionales serán de la partida, descontándose que un público numeroso se dará cita en la piscina del Barrio Rivera a partir de las 19. Cabe agregar que los huéspedes serán agasajados con una cena, cuyas tarjetas pueden reservarse en la sede del club hasta el viernes a mediodía. La entrada al espectáculo será libre.

Argentina y Uruguay jugarán dos partidos

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Ha quedado [illegible] que [illegible] de Argentina y Uruguay jugarán [illegible] mente en ésta y en Montevideo el 18 del mes que mañana comienza. Los partidos serán a beneficio de las entidades que agrupan a los futbolistas de ambas capitales.

Se informó por otra parte en la A.F.A. que hoy llegaron los informes solicitados a la Liga Inglesa de Fútbol acerca del incidente ocurrido en uno de los partidos que disputó San Lorenzo en Inglaterra y del cual fué protagonista el jugador argentino Sanfilippo. Además, también recibió la A.F.A. los informes de cada uno de los clubes con los cuales se enfrentó San Lorenzo durante su gira por Europa. Los mismos fueron girados para su consideración al tribunal de penas.

Finanzas de los clubes

La A.F.A. contribuyó con $ 2.000.000 para los fondos de la extinguida fundación. El dato surge de un informe que hoy la intervención en la A.F.A. presentará al interventor en la Confederación Argentina de Deportes, general Huergo. En el mismo se dan los lineamientos básicos de la forma en que los clubes deben regir sus finanzas. Propíciase que podrán invertir en la compra de jugadores hasta un máximo de 1.250.000 pesos y [illegible] a adquirir 3 de ellos para completar un plantel de 26 jugadores. Además se pide se acuerde una moratoria de 4 años a las instituciones profesionales la cual se condicionará al ordenamiento económico que se eleva a la consideración de la C.A.D.C.O.A.

Reelecto

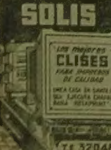
Se llevó a cabo la asamblea del club Argentinos Juniors; el último ejercicio arrojó un superavit de 101.470 pesos. El señor Osvaldo Sanguinetti fué reelegido presidente de la entidad.

Cincuentenario

El club Talleres cumple hoy 50 años de existencia; con tal motivo, el domingo, en Remedios de Escalada, su equipo superior enfrentará al de Boca Juniors.

Presidencia de la A.F.A.

BUENOS AIRES, 29. — En el ambiente de la A.F.A. se citan algunos nombres como candidatos a presidente de la entidad. Como se sabe, próximamente se reunirá, a tal efecto, la asamblea en la que también serán elegidos los miembros del Tribunal de Penas. Entre los más citados para el cargo de titular, figuran el Dr. Raúl H. Colombo y los señores Enrique Pinto y Valentín Suárez.



Campeonato Panamericano

Argentinos y peruanos empataron sin tantos

MEJICO, 29 (UP). — Luego de un partido lleno de emoción, en que los dos equipos lucharon denodadamente para lograr la supremacía, Argentina y Perú empataron sin tantos en el segundo encuentro del Campeonato Panamericano de fútbol disputado anoche en esta ciudad.

El partido fué presenciado por 60.000 personas y se disputó en el estadio de la Ciudad Universitaria.

Desde el primer tiempo el encuentro estuvo lleno de acción, tanto que a los 20 minutos de iniciado el árbitro brasileño Da Gama expulsó de la cancha al peruano Barbadillo y al argentino Cejas que se trenzaron brevemente a puñetazos.

Los equipos quedaron desde entonces con diez hombres, pero a pesar de ello las acciones no decayeron en ningún momento.

Los primeros 25 minutos del juego se caracterizaron por los rapidísimos movimientos de ambas escuadras, luciéndose particularmente los peruanos, que plantearon peligrosas situaciones ante la valla, anuladas por las magníficas intervenciones del arquero Domínguez.

A los trece minutos el delantero argentino Cejas, después de recibir un pase adelantado de Yudica, anotó el primer gol del partido, venciendo a Falandro desde la posición de "offside", por lo que el gol fué anulado.

Faltando un minuto para terminar la primera etapa el puntero izquierdo argentino Yudica llevó la pelota en lucido esfuerzo individual hasta la última zona defensiva peruana y se introdujo con la pelota en el arco burlando a Felandro, pero el árbitro lo penó por "offside".

En el segundo tiempo después de un tiro fortísimo del argentino Sívori que fracasó por haber dado en la valla, los peruanos se situaron firmemente en la ofensiva sin poder empero coronar sus esfuerzos debido a la gran labor de la zaga rival.

Los peruanos brindaron un gran partido. Su puntero izquierdo, Gómez Sánchez animó el ataque hasta el final del partido ganando grandes ovaciones del público, que lo consideró el "astro" de su escuadra.

A los 43 minutos, en un avance argentino Loiácono, que había reemplazado como interior derecho a Maschio, remató violentamente una jugada con un tiro desde 25 metros y Felandro se lució con una buena atajada. Fué la última del encuentro.

Los peruanos, que llegaron a Méjico considerados como uno de los equipos más débiles del torneo, jugaron de igual a igual con los argentinos superándolos muchas veces en técnica y velocidad. Fueron aclamados por los espectadores al salir de la cancha.

Varias opiniones

MEJICO, 29 (UP). — El adiestrador argentino Stábile en declaraciones hechas a la United Press manifestó que el equipo argentino no ofreció anoche su mejor rendimiento y que tampoco presentó su mejor cuadro porque todavía tiene algunos jugadores a quienes los médicos no han dado autorización para jugar.

Agregó que espera que en el resto del campeonato el equipo habrá de tener una actuación notablemente mejor.

El argentino Corbatta, ala derecha de su equipo declaró por su parte al terminar el partido que el peruano Bobadilla lo agredió, razón por la cual se inició una ligera refriega que fué interrumpida por los directivos de ambas delegaciones.

El presidente de la delegación argentina, Manuel María Lavié, manifestó que el encuentro tuvo un resultado lógico y que las expulsiones fueron lamentables porque eso desmereció la calidad del desempeño argentino.

El entrenador peruano Arturo Sánchez dijo que sus jugadores están satisfechos por el empate obtenido y que están muy agradecidos al público mejicano que los estimuló durante todo el partido, considerando que consiguieron mantener su meta invicta gracias al apoyo que les prestó el público.

El tesorero de la delegación del Perú, Nicanor Arteaga, anunció que obsequiará mil pesos a cada jugador de su equipo por el empate obtenido frente al conjunto argentino.

Mañana

Mañana a las 22.30, hora argentina, jugarán los conjuntos de Brasil y Chile.

CAMPEONATO PANAMERICANO

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Argentina	1	—	1	—	—	—	1
Costa Rica	1	—	1	—	1	1	1
Méjico	1	—	1	—	1	1	1
Perú	1	—	1	—	—	—	1
Brasil	—	—	—	—	—	—	—
Chile	—	—	—	—	—	—	—

El festival de box en el Pabellón Deportivo

De acuerdo con lo que hemos anunciado, el viernes se cumplirá en el Pabellón Deportivo un interesante festival de box con la base del combate entre Raúl Monzón y el rosarino Pedro Acosta; lo harán a 10 vueltas de 3x1 y el semifondo estará a cargo de los profesionales Antonio Soria y Horacio Buffi.

Reaparece Monzón luego de una pelea con Ramón Cejas hace cuatro meses. Desde que perdió con Bonetti el 14 de mayo de 1954, ha subido al cuadrado 8 veces, ganando en 7 ocasiones y perdiendo con el campeón sanjuanino Elio Ripoll, en San Juan, por puntos.

El programa del festival, que se completará con cuatro preliminares, se dará a conocer mañana.

Rápido triunfo de Moore

SAN DIEGO (California) 29, (UP). — Una fulminante victoria obtuvo Archie Moore, campeón mundial de los medio pesados sobre Bob Dunlap, a quien noqueó en la primera vuelta.

La pelea había sido concertada a 10 vueltas y los púgiles subieron al cuadrado con los siguientes pesos: Moore 88.904 y Dunlap 90.718. A poco de iniciado el combate ambos boxeadores se trabaron en un violento cuerpo a cuerpo en el que el campeón logró colocar golpes muy precisos que terminaron prematuramente con la resistencia de Dunlap.

En el estadio Norte

Habrá boxeo profesional esta noche en el estadio Norte de Rosario. Combatirán allí por la selección pluma "Ricardo Martínez Carbonell" los pugilistas Miguel Lanzoni y Raúl Roldán, valores jóvenes que se destacan por sus reciedumbre.

En el semifondo se enfrentarán los pesos welter Néstor Arizmendi y Guillermo Airasca, disputándose además varias peleas preliminares.

En el mismo escenario, habrá el sábado otro buen combate. Reaparecerá el fuerte y agresivo welter Elías Junco quien cruzará guantes con Oscar Ramírez, que viene de empatarle al veterano Mario Díaz.

Boxeadores chilenos

Se encuentran en Rosario dos boxeadores chilenos. Se trata de Héctor Carmona y de José Muñoz, quienes realizarán varios combates en la ciudad del sur.

El primero de ellos debutará mañana enfrentando a Miguel Balladarré en el cuadrilátero del club Leandro N. Alem y el segundo lo hará el miércoles próximo, midiéndose posiblemente con José María Nuñez.

La pelea Martín-Díez

MADRID, 29 (UP). — La Federación Española de Boxeo, informó hoy que aún no ha autorizado el viaje a Méjico del campeón europeo de peso mosca, Young Martín, para pelear con Memo Díez en un match de eliminación para aspirar a la corona mundial que posee el argentino Pascual Pérez.

Rogelio Pérez, representante de la plaza de toros de Méjico, dijo ayer en Barcelona que el contrato de la pelea Díez-Martín ya había sido firmado y que el encuentro se celebraría el 11 de marzo. Se dijo que el vencedor lograría una pelea por el título mundial contra el argentino.

Sin embargo, hoy la Federación explicó que el delegado nacional de deportes, tiene que aprobar el viaje de Martín a Méjico, y que la Federación también tiene que dar una decisión. Sin embargo el delegado de deportes está aún estudiando la propuesta.

Ganó M. Berrios

NUEVA YORK, 29 (UP). — Miguel Berrios, portorriqueño de Nueva York, logró una victoria inesperada sobre el veterano Boby Bell en una pelea a diez asaltos efectuada en la Saint Nicholas Arena. La decisión fué dividida.

Berrios pesó 127 1|2 y Bell, 128 libras.

Protestan otro fallo

LONDRES, 29 (UP). — Por segunda vez en poco tiempo, un fallo referil ha causado profundo malestar en G. Bretaña. El árbitro Bill Dowling declaró empatado el combate entre los pesos livianos Guy García de Francia y Johnny Miller de Inglaterra y el público protestó enérgicamente entendiendo que había ganado ampliamente el francés.

Los diarios también se ocuparon del asunto, criticando al juez. Tom Phillips, conocido cronista de boxeo del Daily Herald encabeza su comentario manifestando "si eso fué un match draw, yo soy chino. García había ganado ampliamente el combate".

A. Abertondo pasaría a medianoche por Zárate

Muy retrasado, de acuerdo con los cálculos de lo que debe ser un raid normal, Antonio Abertondo continúa su intento de unir a nado los puertos de Rosario y Buenos Aires.

Ayer consignamos que según una información que se nos suministró con carácter extraoficial, el esforzado nadador había pasado por San Pedro a las 14.30, pero no fué así. Abertondo llegó al mencionado puerto bonaerense a las 15.15 de ayer, nadando con energía pero sensiblemente retrasado debido al fuerte viento de frente, que sopló insistentemente.

Anoche, a las 22, pasó Abertondo por Puerto Baradero, a una marcha normal de 32 brazadas por minuto. Hasta este lugar, y comparado con un intento normal de Pedro Candioti, el retraso del nadador era de 7 horas y 15 minutos.

Informaciones de hoy

Esta tarde nos comunicamos telefónicamente con la Subprefectura del puerto de Zárate y desde allí nos informaron que Abertondo había salido del riacho de Baradero a las 12 del día y que se hallaba nadando en el Paraná de Las Palmas. El paso por Zárate, se registraría de acuerdo a esos datos a las 24 aproximadamente. Si así fuera, el retraso de Abertondo hasta Zárate, sería de 17 horas 45 minutos.

Newell's actuará en Montevideo y S. Pablo

Rosario, 29 — El club Newell's Old Boys aceptó intervenir en el torneo que organiza la Federación Paulistana de Futbol y en el que además, tomarán parte los equipos de Nacional de Montevideo, Boca Juniors, Corinthians, A. Portuguesa y Palmeiras, estos tres últimos, de San Pablo. A la entidad rosarina se le ha asegurado la cantidad de 70.000 pesos por partido en cinco jornadas, libre de todo gasto. El torneo comenzará el 11 de marzo para finalizar el 31 del mismo mes.

El domingo, en Montevideo, el conjunto de Newell's jugará con Nacional.

Director técnico

Ha sido designado director técnico el ex futbolista José Fabrini, al que se le abonó una prima de 18.000 pesos, un sueldo mensual de 3.000, más los premios similares a los jugadores por punto ganado y las bonificaciones correspondientes según la colocación que el equipo logre en el campeonato.

Bolsa de noticias

Club Reservistas

Las autoridades del Club Reservistas hacen saber que el domingo se realizará el pic-nic a la canasta en la sede del Club Ministerio en Santo Tomé. Los interesados en concurrir a la fiesta deben inscribirse en la secretaría del Club Reservistas.

Torneo libre de futbol

Mañana a las 22, quedará clausurado el registro de inscripciones para participar en torneo libre de futbol que organiza el Club Instituto Gral. Belgrano y que se llevará a cabo entre los días 3 y 4 de marzo próximo.

Las inscripciones se reciben en Chividini Sports y en Salvador del Carril 1319, donde se realizará el sorteo de partidos.

Campeón de un torneo

El torneo libre de futbol que organizó el Club Distrano fué ganado por el conjunto representativo del mismo que venció en la final a La Plazita por 2 a 1. El equipo ganador estuvo integrado de la forma siguiente: Camo; Traversi y E. Wariet; Pereyra, Lindo, Cuptate, H. Mercado y Vallejos.

Torneo de futbol

El C.A. Guaymaré organiza para el sábado y domingo un torneo libre de futbol para equipos integrados por siete jugadores. Las inscripciones se reciben hasta el viernes a las 21 en casa Teófilo, Río de Janeiro 2275.

Liverpool Futbol Club

Las autoridades de la entidad del epígrafe organizan para el domingo un pic-nic a la canasta que se llevará a cabo en la quinta Asturiana, sita en Urquiza 3750. Los interesados en concurrir deben inscribirse en la secretaría de la entidad organizadora.

Club Unión

La subcomisión de basquetbol del Club Atlético Unión, comunica que entre los días 19 y 23 de marzo, se realizará un torneo interno de basquetbol femenino para todas las asociadas del club. Las interesadas pueden solicitar datos a la subcomisión en horas de la tarde.

Certamen infantil

Para el sábado y domingo venidero, el Club Estrella del Norte, organiza un torneo de baby futbol. Los equipos deberán estar integrados por siete jugadores hasta la edad de quince años. Las inscripciones se reciben en la sede de la entidad organizadora, 41 Noviembre y M. Candioti hasta el viernes a las 22, y en casa Chividini Sport hasta el mismo día a las 13.30.

Para este torneo se han instituido importantes premios.

Natación : :

COMENZÓ ANOCHE EL CERTAMEN ARGENTINO DE LAS CATEGORIAS MENORES Y CADETES

Simultáneamente en nuestra ciudad y en Rosario, se iniciaron anoche los campeonatos nacionales de natación de las categorías menores y cadetes. Las reuniones mencionadas corresponden a la disputa de una de las zonas en que ha sido dividido el país a los efectos de realizar las pruebas y posteriormente establecer la clasificación definitiva, de acuerdo con los tiempos registrados. La zona mencionada se ha denominado Santa Fe, y en nuestra ciudad la primer jornada se cumplió en el natatorio del Club de Gimnasia y Esgrima y en Rosario en la pileta del Club Huracán.

Hoy y mañana continuarán estos torneos.

En Santa Fe

Los resultados registrados en nuestra ciudad fueron los que detallamos a continuación:

400 m. libre niños cadetes: 1o. Orengo José R. (A.I.), 5m.44s.5d.; 2o. Drago Edmundo (N.Q.), 5m.44s.7d.; 3o. Ortlieb Marcos (N. Q.), 5m.44s.8d.

100 m. pecho niñas cadetes: 1o. Damelli María (G. y E.) 1m.43s.2d.

100 m. mariposa niños cadetes: 1o. López Candioti Mariano (A.I.), 1m 29s.2d.

1a. serie, 50 mts. libre niños menores: 1o. Caggiano Antonio (G. y E.), 33s.6d.; 2o. Giménez Eduardo (G. y E.), 35s.

2a. serie: 1o. Chávez Oscar (G. y E.), 35s.; 2o. Calvo Luis (G. y E.), 34s.1d.

5a. 50 mts. libre, niñas menores: 1o. Zarcón Fany (G. y E.), 39s.; 2o. Balbuena Sonia (G. y E.), 40s. 8d.; 3o. Hormaechea Zuunilda (N.Q.) 43s. 8d.

Posta 4x100, 4 estilo: 1o. Gómez, Molina, López Candioti, Orengo (A.I.), 5m.10s. 1d.; 2o. Falcón, Blanco, Buso, Garroto (G. y E.), descalificado.

En Rosario

En el transcurso de la reunión cumplida anoche en Rosario el nadador cadete E. Rossi, del Club Newell's Old Boys, logró mejorar el record provincial de los 100 metros mariposa, con un registro de 1 minuto 19s7|10. La marca anterior era de 1m.20s.7|10, y estaba en poder de Rubén Torrente, desde el año 1951. Los resultados generales fueron los siguiente:

50 libre, niños menores: 1o. E. Garzino (NOB.), en 32s.1|10; 2o. J. López (GyE), 32s.7|10 y 3o. R. Boardman (JC), 33s. 9|10.

50 libre, niñas menores: 1o. G. Sánchez (JC) en 37s.7|10; 2o. G. Herera (GyE), 39s.3|10 y 3o. S. Sánchez (JC), 39s. 5|10.

100 espalda, niñas cadetes: 1o. M. Prukimair (NOB), en 1m.43s.9|10.

100 mariposa, niños cadetes: 1o. E. Rosi (NOB), en 1m.19s. 8|10 y 2o. A. Caruso (CAP.), 1m.34s.8|10.

100 pecho, niñas cadetes: 1o. H. Varea (JC), en 1m.47s; 2o. R. Kaufmann (JC), 1m.49s. 4|10.

400 libre niños cadetes: 1o. M. Corolengo (CAP.), en 6m. 30s.8|10 y 2o. M. Sapetto (G. y E.), 6m.42s.

Posta 4x100, 4 estilos, niños cadetes: 1o. Club A. Provincial, en 6m.18.8|10.

Despierta interés la visita de River Plate

Tal como lo anunciáramos, el sábado a las 22, hará su presentación en nuestro medio enfrentando al primer equipo de Unión, el campeón de primera división de la pasada temporada, River Plate.

En solo anunciado de este encuentro, ha tenido la virtud de crear en nuestro medio una singular espectativa que se justifica ampliamente por los méritos que adornan al equipo visitante y también porque la confrontación servirá de dura prueba para observar el rendimiento de los nuevos elementos incorporados ya al equipo local y el de los conocidos, todos los cuales servirán de base para la constitución del conjunto que participará este año en el torneo de primera división B.

Integran la representación visitante, valores de la talla de Labruna, Rossi, Walter Gómez, Menéndez, Zárate, Pérez, Venini y Vernazza, todos los cuales estarán presentes el sábado por la noche en el "verde" de la avenida y no cabe duda que su actuación estará signada por la calidad que siempre pone, ganando o perdiendo, River Plate en todos sus compromisos. Ausentes Sívori y Vairo, que se encuentran en Méjico integrando el equipo nacional que disputa el panamericano, sus ausencias serán suplidas por elementos de calidad tales como Hernández o Trillini y Prado, que en distintas oportunidades tuvieron la responsabilidad de integrar el equipo superior.

En cuanto al equipo local, habrá en él algunas interesantes novedades en su constitución. Como se recordará, se han desvinculado por diversos motivos de la entidad, Di Santo, Prestifilippo, Karaba, Bosich y Maldana, cuyos puestos serán cubiertos por Cuello, Minen, Carelli, Isella y Rivero, corrido a la izquierda, respectivamente, pero de todos modos, la constitución definitiva del conjunto será dada a conocer probablemente mañana.

Será la del sábado, no cabe duda, una verdadera fiesta del futbol, que habrá de congregar una crecida cantidad de espectadores ávidos de asistir a una lucha de llamativos matices y en la cual los hombres del elenco local, tendrán oportunidad de exhibir toda su gama de recursos frente a un rival de categoría.

La práctica de ayer

Ayer, en horas de la tarde, los integrantes de Unión, realizaron una intensa sesión de adiestramiento, que estuvo compuesta por ejercicios livianos y futbol en forma prolongada. Se notó la presencia de algunas de las nuevas adquisiciones y otras por las cuales se tiene positivo interés. Todos demostraron que a pesar del receso, conservan un buen estado físico que irá adquiriendo su plenitud a medida que avancen las prácticas y se hagan más continuas las confrontaciones en partidos amistosos. Llamaron la atención, Isella, Carelli, Cuello y Zicre quienes demostraron buenas aptitudes. También estuvieron presentes Lacanna, Cupiste, Fridman y todos los elementos que formaron en las primera B y liguista el año pasado con la lógica ausencia de aquellos que dejaron de pertenecer a la entidad.

Informaciones de Unión

Llegada de River: El viernes a las 7 llegará a esta ciudad por ferrocarril Mitre, la delegación del campeón de la AFA, la que, luego de ser atendida y desayunar con las autoridades de Unión, seguirá viaje a Paraná para jugar esa noche con el seleccionado de la Liga Paranaense.

Integración de la delegación: Las autoridades de River Plate han informado que integrarán la delegación todos sus futbolistas del plantel profesional, con la excepción de Vairo y Sívori que se encuentran en Méjico.

Venta de plateas y entradas: Desde el jueves a las 19 se venderán las entradas y plateas para este partido que ha despertado lógica expectativa. El precio de plateas ha sido fijado en $ 10 para socios y $ 20 para no socios, y las entradas en $ 5, incluídos todos los impuestos. La venta se efectuará en la portería y en Casa Brovel's.

De interés para los socios: Se comunica a los señores socios que será indispensable la presentación del recibo Nº 2 para tener libre acceso, y se les recomienda adquirir el boleto de impuesto con la anterioridad posible, a fin de evitarse aglomeraciones innecesarias. Se aclara que desde este partido debe abonarse un recargo en el impuesto de $ 0,10 por derecho de seguro como espectador de justas deportivas.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: lotes especiales de novillos, de alrededor de unos 400 kilos, novillitos o vaquillonas de muy buena calidad, venta liberal precios satisfactorios. Vacas conserva buena, corriente. Demás hacienda, venta ocasional. Entrada, 9.634.

Cotizaciones

Novillos de 331 a 430 kilos, de $ 2.15 a 2.48; de 431 a 450 kilos, de $ 2.10 a 2.474; de 460 a 490 kilos, de $ 2.05 a 2.451 de 500 arriba, de $ 1.90 a 2.30. Vacas nuevas gordas, de 381 a 440 kilos, de $ 1.50 a 1.90. Gordas especiales, de 450 a 490 kilos, de $ 1.50 a 1.70; de 500 arriba, de $ 1.40 a 1.75. Conserva buena, de $ 1.46 a 1.60; inferior de $ 0.80 a 1.20. Novillitos generales y especiales, de 310 a 330 kilos, de $ 2.10 a 2.445; de 330 a 350 kilos, de $ 2.05 a 2.452. Vaquillonas gordas especiales, de 280 a 300 kilos, de $ 2.00 a 2.31; de 310 a 350 kilos, de $ 1.80 a 2.233. Novillitos generales, de $ 1.50 a 1.70. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 2.15 a 2.36; de 150 a 200 kilos, sin cotización. Generales, de $ 1.40 a 1.80. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.40 a 1.79. Toros conserva, de $ 1.30 a 1.79.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, Nacional, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift, Wilson y Gualeguay.

ROSARIO

ROSARIO, 29.— Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 62 o|o correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme para la hacienda especial y buena de consumo, que se colocó con precios favorables, y encalmada para la regular e inferior. Cotizaciones: novillos especiales, de pesos 2.08 a 2.15; novillos gordos, de $ 1.91 a 2.03; novillos de carne gorda, de $ 1.72 a 1.807; novillos flacos de pesos 1.605 a 1.715; novillitos, de pesos 1.70 a 2.45; vacas especiales, $ 1.765; vacas gordas, de $ 1.56 a 1.705; vacas de carne gorda, de $ 1.40 a 1.50; vacas flacas, de $ 0.85 a 1.35; vaquillonas, de $ 1.42 a 2.40; terneros, de $ 1.35 a 2.48; toros, de $ 1.15 a 1.30. Entradas: novillos, novillitos y toros, 600; vacas y vaquillonas, 292 y terneros, 61. Total: 953 cabezas, de las cuales compró la C. A. P. para el consumo, 153 y con destino al frigorífico de Zárate, 141; el frigorífico Swift, 295 y los abastecedores, 364.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 29. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz para el consumo, de $ 58 a 55.80; nabo base 4 o|o, $ 190; mijo base 2 o|o, $ 48 entrega al 31 de marzo; cebada, de pesos 52 a 57; avena, de $ 55 a 60; arvejas, de $ 90 a 100; lentejones, de regular a bueno, de $ 175 a 250.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 29. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos provinciales: Córdoba, 11.000 a $ 101.60. Títulos municipales: Rosario, serie B, 5 mil a $ 102.90. Córdoba, 3.000 a $ 102. Ciudad de Buenos Aires, serie B, 14.000 a $ 91. Acciones: Celulosa Argentina, 50 a $ 296; 10 a 298. ACINDAR (serie B, un voto), 185 a $ 287| 60 a 289. ASTRA, 100 a $ 135. Arisu, 70 a $ 150. Santa Rosa, 40 a $ 450. Molinos Río de la Plata, 50 a $ 371. FERRUM, 20 a $ 334.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL

Bovinos, 183 novillos c|79.100 kilos vivo; 2 novillitos c|490 kilos vivo; 64 vacas c|24.120 kilos vivo; 56 vaquillas c|14.210 kilos vivo; 6 toros c|3.230 kilos vivo; 1 torito c|220 kilos vivo. Total 312 cabezas con 121.340 kilos vivo.

Ovinos: 81 corderos con 2.580 kilos vivo.

Porcinos, 46 cerdos c|4.650 kilos vivo; 29 lechones c|432 kilos vivo. Total 75 cabezas c|5.510 kilos vivo.

Total general de cabezas faenadas 468 c|130.250 kilos vivo.

Carne introducida: frigorífico Nelson, bovinos 2.117; frigorífico Swift, bovinos, 2.746; Rafaela, bovinos, 610; ovinos, 50, porcinos 545. Totales: bovinos 5.519, ovinos 50, porcinos 545.

Carne decomisada de la matanza anterior: bovina 82 kilos; ovina, 2 kilos; porcina, 31 kilos.

Carne decomisada en cámaras frigoríficas, bovina, 407 kilos.

América cortó la racha de Tigre; le ganó 4 a 2

CALI, 29. (UP). — El equipo de futbol de América de ésta derrotó anoche a Tigre de Buenos Aires por 4 goles a 2, poniendo fin así a una serie ininterrumpida de triunfos de los argentinos en tierras del continente. El primer tiempo terminó con ventajas para los locales por 2 a 1. Los goles fueron marcados de la manera siguiente: a los tres minutos de juego, Bonilla anotó el primer gol para el América, y el segundo fué convertido por Aragón a los 10'; Aguilar descontó para Tigre a los 23'.

En la segunda etapa, los colombianos elevaron a tres la cuenta con un gol de Franjio a los 11', descontando Tigre a los 44' por intermedio de Dufruka; un minuto después, Galeano dió cifras definitivas al marcador.

Se disputará el domingo la primera selección de ciclismo de la zona norte

El domingo se disputará la primera selección ciclista correspondiente al campeonato santafesino de resistencia.

Ciclistas federados con licencia de 1a., 2a. y 3a. categoría comprendidos en la zona norte que abarca las siguientes localidades: Santa Fe, Esperanza, Rafaela, Sunchales, Pilar, Laguna Paiva, San Justo, Gálvez, San Carlos Norte, San Carlos Centro y San Carlos Sur, San Jerónimo Norte, etc., se enfrentarán a las 7.30, en el circuito comprendido por avenida Argentina hacia el norte, (lado este), por la misma avenida hacia el sur, hasta calle Maipú, por ésta hasta Véles Sarsfield, por ésta hasta Avda. Alem, por ésta hasta calle Las Heras, regresando por la misma avenida Alem, por el Club de Regatas, por el Parque Oroño calzada del lado de la costa, regresando al punto de partida y palco de control que estará establecido frente al monumento al brigadier Estanislao M. López. El mencionado circuito que tiene 6 kilómetros deberá recorrerse 20 veces para cubrir los 120 kilómetros correspondientes, de acuerdo a la reglamentación de la Asociación Ciclista Santafesina, afiliada a la Federación Ciclista Argentina. Como se sabe esta competencia se realizará con la fórmula "Contra-reloj" iniciándose la marcha con un minuto de intervalo entre cada corredor.

Han prometido su participación los siguientes corredores locales: Rubén Trentino, Pedro Frayssé, Rodolfo Vanni, José Juan López, Andrés Fazzolari, José Luis Iglesias, Raúl Capocetti, Santos H. Britos y otros más; de Rafaela Nemesio Lemos y Raúl Calamante; de Laguna Paiva, Francisco Grimaldi, Oscar Montibelli y Luis Rosso; de Pilar, Héctor Marchisio; de Sunchales Adelquis Bruno; de San Justo Clemente Solá y otros corredores de la zona que ya se han preparado adecuadamente para intervenir en estas pruebas. De importancia para los corredores será poseer la licencia.

En España debutó con éxito Juan Benavídez

MADRID, 29 (UP) — Constituyéndose en la figura más brillante del campo de juego, debutó en el Español de Barcelona, el centrodelantero argentino Juan Armando Benavídez, en el partido que su equipo empató en dos tantos con Las Palmas. La superioridad de Las Palmas, fué conjurada en tanto, por la gran actuación de Benavídez que anotó un gol de cabeza en una jugada de su absoluta concepción. Los matemáticos pases del argentino, no fueron comprendidos por sus compañeros, quienes desaprovecharon muchas de las jugadas que preparó. El público lo ovacionó constantemente y se espera que cuando pueda jugar Coll, la delantera del Español gane en calidad y penetración.

Basquetbol : :

Se enfrentarán mañana Rivadavia y Gimnasia

El estadio del Club Atlético Unión será escenario mañana del segundo partido final del campeonato ordinario número uno de la Asociación Santafesina de Basquetbol y que protagonizarán los equipos de Rivadavia Jrs. y Gimnasia y Esgrima.

Como se recordará, este partido debió jugarse el viernes último pero, debido a la intensa precipitación pluvial, el mismo fué suspendido.

En su reunión del lunes, el consejo directivo de la Asociación al aprobar el programa presentado por la subcomisión de torneos confirmó lo que adelantáramos en ediciones anteriores.

Este partido tiene suma importancia. Si Gimnasia se impone será el campeón santafesino, es decir que retendrá el título que ya conquistara el año anterior. En cambio si lo fuera Rivadavia Jrs. deberá jugarse un tercer partido para poder establecer el triunfador del certamen.

El horario

La subcomisión de torneos ha dispuesto, con muy buen criterio, adelantar el horario de realización de los encuentros que se cumplirán mañana en Unión. El partido de cadetes mayores entre los locales y Rivadavia Jrs. dará comienzo a las 20.45 en punto. A tal fin se ha solicitado a las citadas entidades que arbitren los medios necesarios tendientes a que el cotejo se inicie a la hora anunciada. En cuanto al partido central, el de las primeras de Gimnasia y Rivadavia ha sido programado para las 21.45, a fin de que el espectáculo no termine a hora avanzada.

Es de desear que el llamado de la Asociación sea escuchado por los clubs que deben medirse para que los dos partidos den comienzo a la hora programada para bien de todos.

Las entradas

Continúa la demanda de entradas para presenciar los partidos. Según informaciones que se nos han suministrado las plateas están a punto de agotarse. Como lo hemos informado el precio de las localidades es el siguiente: Generales no socios $ 5; socios de Unión $ 2.50; plateas, adicional $ 5.

El partido de hoy

Esta noche, a las 21.30, se jugará un encuentro de cuarta división. Estará a cargo de Rivadavia y Regatas y se llevará a cabo en la cancha de los primeros.

Vendrá el Cabrera Ganna

Los días 14 y 15 de marzo actuará en esta ciudad el primer equipo femenino de Cabrera Ganna, calificado conjunto chileno que se encuentra realizando una gira por nuestro país.

El Cabrera Ganna se medirá con Unión y Trabajo y otros rivales aun no designados.

Gimnasia campeón de segunda

Con el triunfo alcanzado anoche frente a Unión, por 90 a 23, la segunda división masculina del Club de Gimnasia y Esgrima obtuvo el campeonato correspondiente a 1955 con el carácter de invicto.

La diferencia por la que ganó anoche, dice claramente de su capacidad. En el primer tiempo ya iba en ventaja por 36 a 10.

Gimnasia: Damiani 19, Pina de Jordi 11, Sabattini 23, Dunas 19, Carvagnoli 8, Cafiete 6, Daulón 4 y Tuosto 0.

Unión: Alvarez 17, Marín 4, Michelli 1, Gutiérrez 1, Ponce 0, Benaimóns, Roma 0 y Hubeaut 0.

Su campaña

En los cinco partidos disputados, ya que en la primera rueda le ganó puntos a ASOEM, Gimnasia consiguió anotar 310 goles, lo que arroja un promedio de 62 puntos por partido, índice de su capacidad de gol. Sus rivales consiguieron marcarle 179 goles, o sea 35.80 por partido.

Integraron el conjunto, además de los consignados en líneas precedentes, O. Crespi, C. Marsó, O. Cozzi, H. Méjico, J. C. Aviani, J. Ocanto, P. Campagna, M. Cardona y D. De Feo.

Los partidos que disputó y sus resultados, son los siguientes:

Gimnasia g.p., ASOEM p.p., y 70 a 51.

Gimnasia 56, Rivadavia 51, y 49 a 45.

Gimnasia 65, Unión 20, y 90 a 23.

Vendrá un equipo ruso

Un poderoso seleccionado soviético de basquetbol, integrado por las mejores figuras de aquel país, actuará en la segunda quincena de junio próximo en Buenos Aires. El conjunto de referencia, cuya visita quedó confirmada anoche, enfrentará en el Luna Park, entre el 21 y el 27 de dicho mes, a Ateneo de la Juventud, Racing, Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, al campeón del torneo Metropolitano o al que se clasifique segundo y, por último al seleccionado argentino.

TORNEO DE ARRES

A. Juniors ganó a U. S. Tomé

En Santo Tomé el puntero del torneo y virtual campeón Alma Juniors obtuvo un categórico triunfo a expensas de Unión Santo Tomé al que derrotó por 50 a 37; en el primer período ganaban los visitantes por 29 a 13.

Unión Santo Tomé: Gutiérrez 2, Carranza 11, Raballino 4, Strenitz 3, Candioti 11, Di Santo 0.

Alma Juniors: Romero 14, Chiarvetti 7, Bar 12, Favre 12, Montrull 5, Sala 0.

En segunda división el equipo de Unión venció al de Alma Juniors por 33 a 29.

Güemes continúa ganando

En San Carlos Centro el "cinco" de Gral. Güemes venció con relativa facilidad al de Atlético Franck por 39 a 21; en un encuentro en que las acciones le fueron favorables.

Gral. Güemes: Fortigliatti 11, Batista 0, Martinelli 7, Galvagno 24, Gastrachini 5, Cenci 0.

Atlético Franck: Rocca 7, Burgi 7, Parotti 3, González 1, Mitchlig 3, Bourdieu 0.

En segunda Atlético Franck ganó a Güemes por 25 a 22.

[illegible]

En un encuentro de [illegible] intenso y parejo Argentino que fué visitante en San Jerónimo Norte venció a Sandú por [illegible]; el primer tiempo había terminado en igualdad de goles: [illegible].

Sandú: Eberhardt 7, Chiarariti 0, Sivera 2, Humeler 8, Walschen 1, Eggel 4.

Argentino: Robinet 6, Fedele 1, Gardiol 10, Chiavarini 0, Martínez 7, Riff 12.

En el partido preliminar se impuso también Argentino por 36 a 29.

Martín Fierro se impuso a Atenas

En Esperanza el equipo de Martín Fierro que viene actuando en excelente forma en estos últimos partidos, se impuso al Atenas Club y le malogró en parte, la chance de optar al segundo puesto al derrotarlo por 42 a 29.

En segunda división Atenas venció a Martín Fierro por [illegible] a 33.

(Pasa a la página siguiente)